





Santiago de Chile. sábado 20 de junio de 1942.

HORACIO HEVIA LABBE

Presidente

Domingo Melfi D. | Elodoro E. Guzmán F.

Director.

Gerente.

## MOVILIZACION Y JORNADA UNICA

Al establecerse la Jornada Unica de labores para algunas ciudades importantes del país se dejó establecido que ello tendría, únicamente, a solucionar el problema de la movilización.

No se trataba de obtener un mayor rendimiento en el trabajo, ni podía perseguirse tal objetivo porque se deseaba no generar cesantía en las actividades económicas.

¿Se ha logrado la finalidad apuntada? Por lo que se refiere a la movilización colectiva en Santiago, podemos decir que el finiquito del problema aún se encuentra distante. Las aglomeraciones se producen a distintas horas que hasta ayer. Es la única diferencia anotada. Anteriormente, los escasos vehículos de movilización colectiva presentaban un aspecto horripilante a las horas del almuerzo y de comida. A la fecha, ese mismo aspecto lo exhiben en las mañanas cuando la mayor parte de la gente se dirige a sus labores, y en las tardes, a las horas de regreso al hogar.

Por otro lado, automáticamente el precio de la movilización ha sido alzado en forma muy gravosa para los recursos modestos. Como la benzina se ha racionalizado, en lo que se refiere a micros y góndolas, el número de las primeras ha aumentado y ha disminuido el de las segundas. Resumen: el precio de la movilización colectiva es, actualmente, de un peso por persona.

Si se hubiera aumentado el número de tranvías y de autobuses o góndolas la situación sería diversa. Pero no se ha hecho así. Ha ocurrido que como los empresarios de micros y de góndolas son casi siempre las mismas personas, éstos han preferido poner en servicio los vehículos de un peso y no los de veinte o treinta centavos, con el cual, lo repetimos, automáticamente el precio de la movilización colectiva ha quedado en un peso.

Este mayor gasto debe sumarse a otros derivados de la Jornada Unica, como los referentes a los desembolsos que deben hacer numerosos empleados y obreros al mediodía; al mayor consumo de combustible en muchos hogares, y al mayor consumo de luz. Si se compara lo consumido en luz eléctrica y en calefacción durante los primeros quince días del mes de junio del año pasado y lo consumido en igual período de este año, nos encontraremos con que son varios millones de pesos los que pueden anotarse como mayor gasto por el Fisco, las Municipalidades y el público.

Tenemos entonces que no se ha solucionado el problema de la movilización; que su precio ha subido de veinte centavos a un peso, y que hay varios millones de mayor gasto en luz y en combustible.

Creemos que el ensayo sobre Jornada Unica es digno de ser observado, porque puede acarrear un saludable vuelco en nuestras costumbres coloniales. Y para que no se malogue, es menester que sean enmendados los errores en que se pueda incurrir.

Por último, si se exige sacrificios a todos los habitantes, no es posible que, por otro lado, se gasten en peños en reaggravar la situación colectiva. Acabá de autorizarse un alza en el precio de los fosforos. Se ha alzado también el precio del pan, del gas, de los teléfonos, y de otra larga serie de artículos de primera necesidad.

Esto de que la autoridad contribuya a elevar más los precios acusa un criterio completamente errado. Se está así propiciando la inflación artificial y contribuyendo a hacer más difíciles las condiciones de vida de las clases modestas.

Ningún artículo sube en forma aislada. A la elevación del precio de un artículo determinado siguen otras alzas. En Estados Unidos el Presidente Roosevelt arribó a una serie de medidas a fin de estabilizar los precios, evitar inflaciones y garantizar el poder adquisitivo de los sueldos y salarios. Entre nosotros se procede al revés. La autoridad consagra elevaciones de precios artificiales.

Si a los pobres se les impone una ruda Jornada Unica, lo justo es que no se arroje sobre sus espaldas un nuevo fardo de pesada carga.

## Plan de defensa civil

La reunión a que convocara el Intendente de la provincia con el objeto de estudiar las bases necesarias para la gran colecta nacional que habrá de realizarse el próximo 20 de agosto en homenaje a don Bernardo O'Higgins, tuvo un éxito halagador. La calidad de las personas asistentes y los tópicos que se dilucidaron son preludio del éxito que deberá alcanzar los propósitos del Gobierno en esta cruzada estimuladora del patriotismo en la cual las Fuerzas Armadas ocupan el primer plano en razón de las intenciones que se tienen en vista.

Por disposición expresa del Presidente de la República, los fondos que se obtengan servirán invertidos exclusivamente en la realización de la primera parte de un plan de defensa civil, a través de los clubes de tiro de todo el país los que en número de 190 congregan a más de 30 mil ciudadanos. Estos organismos deportivos vienen realizando desde mucho tiempo atrás una silenciosa labor patriótica bajo el control del Ejército, pero han debido tropezar, más que con la indiferencia de muchos, con una absoluta carencia económica y con una total falta de apoyo de parte de las administraciones pasadas. La cooperación que se pide a todos los habitantes del país no puede ser más justificada. Así lo hicieron presentes las personas que se reunieron en la sala de la primera autoridad provincial al exponer que todos estaban de acuerdo en prestar el máximo de ayuda para la jor-

nada del 20 de agosto en que el Ejército pedirá el obolo público para intensificar la obra patriótica que realizan los clubes de tiro.

Como lo expresara el señor Intendente, estos organismos formarán poderosos apoyos para la defensa nacional y, como lo manifiestara el general Bergozio este movimiento de cooperación y avidez tiene un doble objetivo: señalar a todos los ciudadanos la importancia del tiro nacional y alinear los fondos necesarios para que los clubes de tiro puedan congregar en su seno al mayor número posible de tiradores que, junto con dedicarse a la práctica de este deporte noble y viril, estén en condiciones de formar en cualquier momento unidades de reservistas entrenados y dispuestos a servir de eficientes colaboradores de las Fuerzas Armadas.

No podía escogerse una mejor forma para iniciar el plan de defensa civil en que estaban empenadas las autoridades gubernamentales y el Ejército de la nación. En las circunstancias presentes se hace más indispensable que nunca la práctica de un deporte que encarna tan salubres intenciones patrióticas y cuya estimulación es de trascendentales proyecciones.

Los pueblos con poca capacidad armamentista están obligados a superar la falta de los elementos indispensables para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

Estamos seguros de que el país entero habrá de cooperar en esta empresa de verdadera utilidad nacional especialmente la juventud, a la que corresponde en este caso ser la primera que muestra sus empeños a los que tienen en sus manos la defensa de nuestro honor y de nuestra soberanía.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

Estamos seguros de que el país entero habrá de cooperar en esta empresa de verdadera utilidad nacional especialmente la juventud, a la que corresponde en este caso ser la primera que muestra sus empeños a los que tienen en sus manos la defensa de nuestro honor y de nuestra soberanía.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer que los propósitos que hoy animan a nuestras autoridades y a las Fuerzas Armadas habrán de superar los pasados olvidos e indiferencias.

que todos estaban de acuerdo en prestar el máxi-

mo de ayuda para repeler cualquier agresión y, en un momento determinado cada uno se convierte en una fuerza eficiente y preparada para actuar en las filas cuando la dignidad del país lo reclama. Si hasta ahora no hemos concedido demasiado interés a una obra que es por excelencia patriótica, es hora de reconocer

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

JULIO ADONAY



LEA "El Mundo Mental"

SOLICITELO A SU AUTOR

ESTADO 45

20 Jun.

GANANZETES Y FIESTAS SOCIALES, arriendo toda clase de servicios. Precios modicos. Casa Acevedo, San Pablo 1009. Fono 63035. 23 Jun.

## 20. Materiales de construcción

GRAN BODEGA MATERIALES, construcción de demoliciones, zinc, puertas, ventanas, galerías, plomo, tablas, fierro, carpintería, etc. Aviendia General Bustamante 732. Fono 45184. 26 Jun.

CIELO DE YESO EN PLANCHAS, cornisas, Ferrer, San Luis de Francia 1650, entre Maule y Suárez. 18 Jul.

PARE FIERRO. SACK. 30 Jun.

FIERRO GALVANIZADO LISO — San Pablo 1179. 30 Jun.

ZUNCHOS LISO, AMPOLLADOS — San Pablo 1179. 30 Jun.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO — Morandé 817. 30 Jun.

FIERRO REDONDO CONSTRUCIÓN — Sack. 30 Jun.

PINTURA PASTA — SACK. 30 Jun.

FARMACIA de TURNO permanente hasta la launa de la madrugada Andrade DELICIAS 2902. Teléfono 8-ml

SE VENDE DE OCASIÓN UNA ESCALERAS DE CARACOL DE FIERRO ALTA, en muy buen estado. Tratar: Rosas 1240. 20 Junio

CEMENTO MELON — SACK 30 Jn

S. SACK. BARRACA FIE. tro. San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 30 Jn.

FIERRO LISO! GALVANIZADO negro, surtido completo. Barraca Chacabuco 11. 27 Jun.

CANALES, CANONES CABALLES curvas, cubetas; galvanizadas Chacabuco 11. 27 Jun.

REMANTE DE PRECIOS: LAVATOS completos 1024 \$ 220. 300 400. 430, 500 Manuel Monet 2852. Estación 30 Jun.

FIERRO EN BARRAS, PLANCHAUNDULAS, todas dimensiones, para cortinas, ofrece: Barraca Matucana 551. 30 Jun.

TALLERES "FENIX" PUERTAS, ventanas, Aborio: San Antonio 816. 4 Jul.

INSUPERABLE ESCALERAS "AMERICANA" de Ujera, ofrece su fabricante Ricardo Santander. Precios especiales a comerciantes. San Francisco 1114. Fono 32601. 24 Jun.

PUERTAS: INTERIORES, CALLES, comparsas, galerías, ventanas, turndas, standard, completo maderas elaboradas, materiales de demolición, baratos. San Diego 743 — 25 J

MADERAS TERCIADAS SURTIENDA completa a precio bajo. San Francisco 165. Casilla 2323. 15 Jul.

PRENSAS HIDRAULICAS Y A tornillo para fabricar baldosas, baldosas para tubos, etc., piletas de cemento, ofrece a precios bajos. "Fundición Gral". Santiago. Casilla 1794. 30 Jun.

RODEGA DE MATERIALES, ARTURO PRAT 930. Teléfono 4209. Puertas bóvedas 180 x 80, tejas planas, piso, cielo, tapas, puertas, ventanas, manijas, ganchos, marcos, baldosas, fierro maderas, plomo, aluminio, fierro maderas, plomo, aluminio, fierro maderas. 19 Jul.

FIERRO CUADRADO ANGULAR T. T. U. neros, carteras, fit. Ungs, maderas, bastidores. San Diego 1671!!!. 28 Jun.

11: MADERAS!!! 500.000 MANGOS escobas. Nueva Barraca "San Martín". Plano para balas masivo, alerón. San Martín 870. Fono 63816.

SE VENDE DE OCASIÓN UNA ESCALERAS DE CARACOL DE FIERRO ALTA, en muy buen estado. Tratar: Rosas 1240. 20 Junio

**BAÑOS DE CAJÓN A VAPOR**  
**ABONO \$ 5.- \$ 4.-**  
**BANO MONJITAS 758**

MATERIALES DEMOLICIONES!! Vistas fierro doble T, relas, fierro de todas clases, níquel, acero, maderas, muelles, trapezoides. Precios convenientes. San Diego N.º 1260.

LINDAS PUERTAS REJAS FIERRO. vendo. Gorra 2860. 21 Junio

## 21. Metales y minerales.

DISTRITO DE ROMANAS, RAYAS y metales. Chacabuco 29 B. Teléfono 91301. 15 Julio

## 22. Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

COMPRO MAQUINAS COSER

ELÉCTRICAS. Director 16. 2 Jul.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. 21

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

GRANDES ALMACENES!! SAN

TARIO FÁBRICA DE VIDRIO. Solette

ESTUDIOS INGENIEROS. Chara

bu o Regal Almada. 27 Jun.

## EN EL HOTEL CARRERA.



El coronel Mr. Simpson, Adjunto Militar de Gran Bretaña, ofreció una comida en el Salón de Honor, a la cual asistieron los siguientes señores: general Benedetti, general Larraín, teniente coronel Pérez Ortega, Mr. H. J. Brewster, coronel Quezada, Mr. Veschi, coronel Berrios, Mr. Heath, coronel Simpson, Mr. Henderson, coronel Crimmon, coronel Wendell Johnson, coronel Santa Cruz, Mr. Clarke, teniente coronel V. Granijo, Gr. Cap. Mac-Laren Reid, teniente coronel Santiago Robles, Mr. Hegge, coronel Ta-vora, Mr. Mac-Donald, coronel Luco, M. Piraud, capitán Domínguez, M. Ledoux, teniente coronel Enrique Calvo, Wing Comdr. Higman, coronel Niegarth, coronel Tovarías, mayor Tulio Valenzuela, Comdr. Vaughan y comandante Ricardo Guzmán.



Señorita Carmen Larraín Aguirre

(Foto Zmirack)

## ENFERMOS.

**ONOMASTICO.** — Sigue enferma de cuidado la señorita María de la Cruz, Vial, recibió ayer, con ocasión de ser el día de su onomástico, el saludo de un numeroso grupo de sus relaciones sociales y profesionales las que pasaron a cumplimentarlo a su residencia de la Avenida Se- y Sombra".



PRACTIQUE SKI EN PORTILLO

Grandes facilidades a los aficionados

A contar desde el 21 de Junio habrá servicio diario de trenes entre Río Blanco y Portillo, lo que permitirá practicar cómodamente el ski en las magníficas canchas de este punto y contar con hospedaje en el confortable hotel de Río Blanco.

La tarifa diaria por persona es de \$ 70.— incluidos los pasajes de ida y regreso en ferrocarril entre ambos puntos y el almuerzo en Portillo.

Conozca y aproveche, además, el espléndido servicio del andarivel de Portillo, único en Sud América!

Para reservas y mayores detalles, consulte en la OFICINA DE INFORMACIONES DE LOS

**FERROCARRILES DEL ESTADO**

## LA SRA. LUCIA COSTA DE O'RYAN —

Inesperada y subitamente cuando ya estaba fuera de peligro después de una operación a que había sido sometida ha fallecido ayer a mediodía la distinguida dama, señora Lucia Costa de O'Ryan esposa de don Tancredo O'Ryan Donoso antiguo y meritorio funcionario de la Caja de Colonización Agrícola.

En esta ocasión la muerte ha sido espontánea y brutal, pues ha tronchado un hogar plenamente feliz, donde florecían los más santos afectos y en que el amor y la ternura aromaban la dicha de vivir, como un remanso de quietud infinita.

La señora de O'Ryan esposa y madre ejemplar por los atributos de su alma privilegiada su virtud y abnegación, dejó 3 pequeñas criaturas que ya no podrán encontrar su blando y acariciador regazo para dormirse con la canción de cuna que las arrullaba dulcemente.

Su fallecimiento enluta a conocidas familias de Santiago.

Los funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, desde su casa habitación Avenida Cousiño 1447.

## H. MATINEE ARTISTICA DE BENEFICENCIA —

Mañana domingo 21 a las 9:30 horas, se llevará a efecto una gran matinée Artística Musical y Literaria, organizada por las Damas de la Colonia Francesa a beneficio de la Banda de los Talleres de San Vicente.

El programa ofrece hermosos números de arte y un film sobre actualidades de la Francia Libre.

## MARISA COBIAN



El debut de esta gentil artista efectuado ayer en el Salón de Té de la Confitería Lucerna, constituyó el más grande acontecimiento artístico realizado en estos últimos años. El público, que llenaba totalmente el amplio Salón de Té de la Confitería Lucerna, brindó los más calurosos aplausos a todas las interpretaciones hechas a esta maravillosa artista.

Asimismo, han sido aplaudidas las imitaciones de artistas famosos por el genio de HENRY WILSON Y SU ORQUESTA INVISIBLE. La actuación de estos artistas se hace todos los días a la hora del té y en la noche.

## LUCERNA

## SANTOS DEL MES DE JUNIO

SAN LUIS,  
SAN JUAN,  
SAN GUILLERMO  
SAN PEDRO Y SAN PABLO

LUCERNA. Ofrece un completo surtido en postres de gusto incomparable, y estupenda presentación

Langostas frescas  
Erizos  
Choros  
Lomitos asados  
Pavos rellenos  
Pollos  
Lechones

Bombas helados  
Helados en botes  
Biscuit glace  
Royal  
Petit fours de almendras  
Lenguas de gato  
Pasteles chilenos finísimos

Y TODO CUANTO EL PALADAR MAS EXIGENTE EXIMA  
LICORES IMPORTADOS Y NACIONALES DE  
TODAS CLASES

**LUCENA. - Ahumada 262**



ESTRELLA CINEMATOGRAFICA  
Y CANCIONISTA RADIAL ARGENTINA  
Esta noche en  
Boite EL REFUGIO  
2º PISO TEATRO CONTINENTAL

## EMPORIO NACIONAL

FESTEJE  
A SUS SANTOS  
CON NUESTRAS  
OFERTAS  
EXCEPCIONALES

VERMOUTH  
CINZANO

**\$ 14.80**

BOTELLA

OPORTO  
"LAS PALMAS"

**\$ 15.00**

BOTELLA

EMPORIO NACIONAL  
CATEDRAL 1401  
TELEFONOS  
65471-66441

PASTELERIA  
"LOS LEONES"

AV. GENERAL KORNBER 702  
TEL. 48087

TORTAS (chocol., fresa,

pina, milhojas, etc.)

doc. 8 18, 24, 30, 48, 68

PASTELLES ESCOGIDOS

doc. 8 7.80, 14, 19.20

KUCHEN O STRUDEL

para 12 pers. \$ 15.60

SALON DE TE: ONCE con torta, Kuchen y pasteles.

**La señora Anna Coers v. de Max.**

En la mañana de ayer ha fallecido en esta capital la respetable dama señora Anna Coers viuda de Max madre del asesor técnico del Banco Central Dr. don Hermann Max, cuyo hogar ha recibido con este motivo sin ceras demostraciones de condoleancia.

La extinta pertenecía a una distinguida familia alemana y poseía en alto grado las más nobles virtudes de su raza, que hacían de ella una figura venerable que conquis taba el respeto y el cariño

**La señora Rosa Alcorta v. de Calderon.**

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas en el Cementerio General. El cortejo partirá desde Avenida San Luis 974. (Los Leones).

**LA SRA. ELSA S. DE PEREZ.**

Después de una rápida enfermedad ha fallecido ayer la señora Elsa S. Pérez, esposa del Comandante de Aviación don Eduardo Pérez. Sus condiciones de esposa amante, madre abnegada y amiga ejemplar le habían conquistado el cariño y el aprecio de cuantos la conocieron. Su prematuro desaparecimiento constituye una dolorosa pérdida para los suyos y una dolorosa sorpresa para sus numerosas relaciones.

Sus funerales se efectuarán mañana.

**MISA.**

Mañana domingo 21, a las 11 horas en la Capilla del Cementerio General, se oficiará una misa por el descanso del alma del señor Luis A. Muñoz Fuentes en el día de su onomástico.

Se invita a sus parientes y amigos que fueron de él.

**NACIMIENTOS.**

Ha nacido un hijo de don Gabriel Vial Palma y de la señora María Balmaceda de Vial.

— Ha nacido en la Maternidad Carolina Freire una hija del señor Julio Kaempffer Villegáñez y de la señora Inés Retamales de Kaempffer.

**CLASSES DE CORTE.**

Comenzarán a fines de junio y terminarán en los primeros días de septiembre. Funcionarán en Aguasinas 1480 como las demás clases del Curso Campesino.

**SAINT ANDREW'S CHURCH.**

Santo Domingo 639  
Third Sunday after Trinity  
8.30 Holy Communion  
11.00 Mattins y Sermon  
Tuesday June 23rd:  
Intercession Service at  
6 P. M.

Rev. Mark Robinson M.  
A. M. C.  
Chaplain, Castilla 3695.  
Telephone 40314.

**COCKTAILS.**

Esta tarde se efectuará el cocktail que la señora Mónica Vial Altamirano, ofrece a un grupo de sus relaciones en su residencia de la calle Antonio Varas.

— Mañana domingo la señora Mónica Figueroa Tocornal ofrece un cocktail en su residencia de la calle Mac-Iver.

**MUSICA****FUNCION EN PRO DE LA NIÑEZ DESAMPARADA**

En la próxima semana se representa el opereta "El jardín de los deseos", en beneficio de los centenarios de niños que albergan en sus locales el Ejército de Salvación. Esta función se verificará en el Teatro Municipal y en ella actuarán artistas de la calidad de algunos de los conocidos.

**CONCIERTO DEL CUARTETO CHILE**

El tercer concierto de la Sociedad de Música de Cámaras será efectuado por el "Cuarteto Chile", que forman los artistas Fredy Wang, Mc-Dermott, Raul Martínez y Odriosooff. Se efectuará pasado mañana lunes en el Teatro Municipal a las 21 horas, es parte de la tarde. El programa lo constituyen el "Cuarteto en Fa mayor Op. 95" de Beethoven y en primera audición un "Movimiento para Cuarteto", de Schubert, la

que se ofrecerán como la comprensión y el entusiasmo demostrados por el público asistente.

Con gran delicadeza estilística el maestro nos visita ofreciendo una interpretación impecable de la obra del Lobjein. En la noche se opondrá una versión vibrante y apasionada de Tristán e Isolda logrando un efecto sobrecogedor, de fondo sentido musical. La soprano Estela Giusti, que ya conmovió al público en su anterior actuación, ofrecerá un trozo de la ópera Lohengrin, haciendo acrecedor del entusiasmo exteriorizado por los numerosos asistentes a este memorable concierto sinfónico.

Asistirán, especialmente invitados, el Dr. don Jerónimo Méndez, Director de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social y el Presidente del establecimiento mencionado.

Santiago, junio 19 de 1942.

**LOS FESTIVALES WAGNER**

Como en conciertos sinfónicos anteriores dirigidos por el emblemático maestro Fritz Busch, el de ayer, se vio concordialismo y realzado, tanto por la excelencia de las versiones wagnerianas que en

el se ofrecieron como por la comprensión y el entusiasmo demostrados por el público asistente.

Con gran delicadeza estilística el maestro nos visita ofreciendo una interpretación impecable de la obra del Lobjein. En la noche se opondrá una versión vibrante y apasionada de Tristán e Isolda logrando un efecto sobrecogedor, de fondo sentido musical. La soprano Estela Giusti, que ya conmovió al público en su anterior actuación, ofrecerá un trozo de la ópera Lohengrin, haciendo acrecedor del entusiasmo exteriorizado por los numerosos asistentes a este memorable concierto sinfónico.

Asistirán, especialmente invitados, el Dr. don Jerónimo Méndez, Director de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social y el Presidente del establecimiento mencionado.

Santiago, junio 19 de 1942.

**BRITISH BROADCASTING CORPORATION**

SABADO 20 DE JUNIO DE 1942 HORA CHILENA

24.92 metros — 12.04 mcs.  
31.31 metros — 9.45 mcs.  
30.86 metros — 8.65 mcs.  
17.30 Anuncios en castellano y portugués

18.30 Charla en castellano.  
18.45 Noticias en castellano.  
19.30 Recital de violoncelo.  
20.15 Charla de belleza.

21.05 Noticias en castellano.  
21.15 Programa por Cdt. Thomas Woodroffe.

21.30 "Incredibile per cierto".  
21.30 Programa para mañana.  
21.30 "Movimiento para cuartetos".  
21.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiando a Norte América, desde las 16.15 a 23.45 hora chilena, en las ondas de 21.32 y 25.65 metros, desde 22 a 23.45.

Además, se transmiten noticias en castellano, a las 11 horas, en onda de 13.92 metros.

**ROBINSON ALVAREZ MARIN**

Atenderá nuevamente su estudio

desde pasado mañana Lunes.

**MANIFESTACIONES.**

Mañana domingo 21 a las 19 horas se efectuará en el Salón de té de la Confitería Lucerna una manifestación en honor de la señorita Victoria Bassi y del señor Benito Casas ofrecida por sus amistades con motivo de despedirlos de su vida de solteros.

Las adhesiones se reciben en el Lucerna.

**COCINA.**

A noche se llevó a efecto en el Club de la Unión, una comida que ofrecía el presidente de la Cooperativa Agrícola de Purranque don Isaac Guzmán, en honor del Ministro de Agricultura señor Remilio Medina y a los que asistieron los señores José Maza, Francisco Steiger Jorge Labarca, Jorge Gutiérrez, Alberto Veloso, Emilia Help, Alfredo Balmaceda y Sievert Lorenzen.

Excusaron su inasistencia el Ministro de Defensa Nacional, don Guillermo Pedregal, don Carlos Achábar Arce y el señor Javier Olea.

Santiago, junio 19 de 1942.

**MUSICA DE BAILE EN LA B.B.C.**

La British Broadcasting Corporation, conocida radioestación de Londres, transmitirá hoy una audición de música de baile, a cargo de la famosa orquesta de Carol Gibbons, notable pianista y director de orquesta.

Este programa se irradiará de 20.15 a 21.00 hora chilena, por las ondas de 24.92, 31.55 y 30.95 metros.

**En el "Lucerna".**

Hoy Sábado 20, a las 7 P. M., se efectuará en el Salón de Recepciones de la Confitería Lucerna una manifestación que les ofrecerá sus amistades a la señorita Marcela Boza y señor Mario Kalawsky con motivo de despedirlos de su vida de solteros.

Las adhesiones se reciben en el Lucerna.

**NOVIOS**

ARGOLLAS de oro garantizadas, selladas y grabadas desde \$ 98.00 el par. Entrega inmediata.

**CASA SOSTIN**

NUEVA YORK 66 No confundir

**TE.**

La Condessa D'Hybouville ofrecerá un té el martes 23 en los salones de la Legación de Francia.

**EN EL HOTEL CARRERA.**

Procedente de Punta Arenas se encuentra alojado en el Hotel Carrera el señor Francisco Campos Torreblanca y la señora María Menéndez Behety de Campos.

— Privadamente en casa de la novia será bendecido hoy el matrimonio de la señorita Luz Barahona Stuardo con el señor Renato Lana Barros.

— En la Iglesia de los PP.

Franceses será bendecido hoy el matrimonio de la señorita Carmen Bulnes Aldunate con el señor Carlos Elbri Almario.

— En los PP. Franceses se bendecido hoy a las 16.30 horas el matrimonio de la señorita Teresa Ríos Macken con el señor Oscar Ortúzar Carvallo.

— "MUNICIPAL:

24, SAN JUAN

PAGLIACCI"

**NIPONES PROGRESAN EN CHINA**

CHUNG KING, 19. — (U. P.) — De la multitud de frentes de combate que existen en el sudeste de China, sólamente se han recibido hoy noticias de operaciones en pequeña escala. En conjunto demuestran, sin embargo, que los japoneses continúan tratando de imponer su dominio absoluto en las tres provincias chinas del sureste, mediante ofensivas en múltiples sectores.

El comunicado del alto comando japonés informa que los japoneses están despejando ceñimientos que rodean la provincia de Na-Cheng o Kien Chang-Si y mientras la otra avanzada hacia Pu-Cheng situada en el noreste de la provincia de Fu-Kien, donde durante ocho días ha sido el objetivo de Lü-tung del ejército de Che-Kiang-Si, que durante ocho días ha sido el objetivo de Lü-tung del ejército de Che-Kiang-Si.

Una vez asegurado este territorio los invasores dirigieron sus ataques hacia el sur, empleando la línea férrea como base, y actualmente han conseguido avanzar considerablemente con

los japoneses avanzaron desde San-Shui hacia el norte a lo largo de una carretera de concreto, y hoy capturaron la localidad de Lu-Pao a unos 25 kilómetros de distancia del punto de partida. Se mantuvieron así

a la altura de la columna que avanza por el ferrocarril, la cual llegó a Yun-Tam.

Esa fuerza, que había resultado en la victoria de Che-Kiang-Si, el enemigo que ha sido derrotado, se ha retirado a retroceder y a atacar el punto para eliminar la amenaza de los veteranos chinos que los sitiaban por la retaguardia.

Fueron de esos operaciones luchas en el sudeste de China y ha limitado a operaciones reducidas, más próximas a la guerra civil que a la acción militar.

En la base de este obra y sin variar

el nombre editó en un solo volumen de veinte páginas el libro "Guerra en Asia", que incluye las crónicas de los Estados Unidos, Japón, Corea, Taiwán, Vietnam, Laos, Camboya, Birmania, Tailandia, Malasia, Indonesia, Filipinas, Australia y Nueva Zelanda.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

En el libro se incluye una descripción detallada de la situación en cada uno de estos países.

**SEMBLANZA DE HITLER**

NUEVA YORK, 19. — (U. P.) El ex jefe de la United Press en Berlín ha escrito la siguiente semblanza sobre Hitler:

"Adolfo Hitler está convencido de que él no es un mortal ordinario. Cree que es un jefe enviado por el destino al pueblo alemán, con el fin de reformar Europa y quizá a todo el mundo, bajo el dominio de la raza alemana. Con fría y inexorable determinación, Hitler está decidido a eliminar todos los obstáculos que se presentan para la realización de los planes de crear un nuevo mundo de acuerdo con sus ideas.

"Sus ideas incluyen un plan cuidadosamente estudiado para immortalizar el nombre del aspecto simbolismo de Adolfo Hitler para las futuras generaciones. Por eso, Hitler:

"1.º Ordenó pintar su retrato con halo en torno a su frente, después de hacerse someter a una operación estética, para dar una forma más heroica a su nariz.

"2.º Ordenó que, después de su muerte, hombres de ciencia estudiar su cerebro, para poder comunicar a las futuras generaciones los secretos de su proceso mental.

"3.º Trazó planes detallados para sus propios funerales para obtener el efecto dramático máximo del lugar de su sepultura.

"4.º Ordenó que hombres de ciencia tomaran medidas de su cráneo, estableciéndolas hasta un milésimo de pulgada y prepararan un informe de 130 páginas sobre la estructura de su cabesa.

"Estos actos pueden parecer un capricho de un hombre que tiene un poder tremendo, pero efectivamente son parte del concepto de Hitler sobre sí mismo. Hitler se considera como una especie de nuevo Salvador cuya influencia mística perdurará a través de los siglos.

**SE CONSIDERA UN SER EXCEPCIONAL**

"Sea cual fuere el papel que Hitler desempeñó en el Ano de la Guerra o de Consolidación de Madres Entuladas — Hitler siempre piensa en sí mismo plácidamente; se considera con respeto a los que le rodean y con respecto a la Historia, como un ser fenomenal y simbólico. Por esto, su vanidad tiene algo de grandeza cósmica.

"He estudiado a Hitler durante 12 años desde cerca, reuniendo material sobre él de fuentes autorizadamente fidedignas y guardando mis notas de Alemania con gran riesgo para mí y para otros.

"Me parecía que ese hombre, con todo su esplendor peligroso, podía ser mejor comprendido por sus propias viciadas y hábitos que por la manera como se presentaba en público, recibiendo las ovaciones de millones de egipcios.

**PERSONALIDAD COMPLICADA**

"He estado en contacto con Hitler probablemente con mayor frecuencia que cualquier otro corresponsal en Alemania, y sé que Hitler es un hombre increíblemente complicado.

"Francamente Hitler siempre resultó repulsivo y me dejaba completamente frío. Sin embargo, he tenido que admitir el agudo brillo de su cerebro y la extraordinaria astucia de su psicología. Desearía creer, como lo crea Goering, que Hitler es un lobo; pero esto sería evitar la tentación de comprenderlo y analizarlo".

"En verdad, Hitler es un desequilibrado y víctima de poderoso"

**MEDIDAS PARA PASAR A LA POSTERIOR**

EL CAIRO, 19. — (U. P.) — El Comando de la Real Fuerza Aérea en el Medio Oriente, dio hoy la siguiente parte de guerra:

"Nuestros aparatos de caza estuvieron ayer en acción en Chipre apoyando estrechamente a nuestras fuerzas de tierra.

"Fueron abatidos dos Messerschmitt-109. Aparatos de bombardeo de la Real Fuerza Aérea volvieron a atacar el campo de aterrizaje del Eje.

"El miércoles por la noche fue efectuado otro vigoroso ataque contra el aeródromo de Tmimi. Los pilotos lograron derribar numerosos aviones enemigos y se produjeron incendios entre los aparatos enemigos. La misma noche nuestra aviación bombardera los aeródromos de Kera kilon y Tymbaki en Creta. Se sabe ahora que el Junker-88 que se anunció que había sido derribado ayer y martes frente a la costa de África del Norte

**COMUNICADO DE LA REAL FUERZA AÉREA**

EL CAIRO, 19. — (U. P.) — El Comando de la Real Fuerza Aérea en el Medio Oriente, dio hoy la siguiente parte de guerra:

"Nuestros aparatos de caza estuvieron ayer en acción en Chipre apoyando estrechamente a nuestras fuerzas de tierra.

"Fueron abatidos dos Messerschmitt-109. Aparatos de bombardeo de la Real Fuerza Aérea volvieron a atacar el campo de aterrizaje del Eje.

"El miércoles por la noche fue efectuado otro vigoroso ataque contra el aeródromo de Tmimi. Los pilotos lograron derribar numerosos aviones enemigos y se produjeron incendios entre los aparatos enemigos. La misma noche nuestra aviación bombardera los aeródromos de Kera kilon y Tymbaki en Creta. Se sabe ahora que el Junker-88 que se anunció que había sido derribado ayer y martes frente a la costa de África del Norte

**NO CEDE LA...**

(DE LA PRIMERA PAGINA)

"Sea cuál fuere la eventual suerte de Hitler, este ha adoptado medidas para que los alemanes lo recuerden como a un héroe. El pintor Pidus ha pintado un retrato del Führer, quien ha decidido que después de su muerte este retrato deberá ser utilizado para recordarlo.

"El retrato muestra a Hitler de pie sobre una colina. La luz solar está formando un halo en torno a su cabeza. El Führer está retratado con su uniforme de pardo y un abrigo tendido de una manera romántica sobre su espalda. Los detalles del retrato fueron estudiados cuidadosamente por el fotógrafo nazi Heinrich Hoffmann para obtener el mejor efecto gráfico.

"La nariz de Hitler que presenta el retrato, no es la misma que el Führer tenía cuando llegó al poder. Poco después de convertirse en Canciller del Reich, Hitler se sometió a una operación estética. Un profesor de medicina de Berlín recomendó a Hitler a un cirujano estético de Munich quien removió la carne superflua de la nariz del dictador para embellecerla.

"Hitler está convencido de que será peligroso y uno de los más asustadores crímenes políticos que existen.

**EL "NIDO DEL AGUILA"**

"Nada puede ilustrar mejor el orgullo que siente el Führer por sus caprichos fantásticos que su llamado "Nido del Aguilu" — una habitación con paredes de vidrio construida en la cima de Kehlstein rocosa cumbre en las montañas de Baviera que tiene la forma de una torre.

"En ese refugio, situado a gran altura, se han realizado conferencias y reuniones de importancia histórica. Sólo es posible llegar al refugio de Kehlstein por un ascensor construido en un pozo que fue perforado en la rocosa montaña, y que tiene 800 metros de altura. La construcción del ascensor fue una tarea de suma dificultad, pero Hitler insistió en la perforación del pozo, durante la cual 12 obreros perdieron la vida. Una vez completada la obra, Hitler tiene 800 metros de altura. La construcción del ascensor fue una tarea de suma dificultad, pero Hitler insistió en la perforación del pozo, durante la cual 12 obreros perdieron la vida. Una vez com-

"El Nido del Aguilu" — una habitación con paredes de vidrio construida en la cima de Kehlstein rocosa cumbre en las montañas de Baviera que tiene la forma de una torre.

"En ese refugio, situado a gran altura, se han realizado conferencias y reuniones de importancia histórica. Sólo es posible llegar al refugio de Kehlstein por un ascensor construido en un pozo que fue perforado en la rocosa montaña, y que tiene 800 metros de altura. La construcción del ascensor fue una tarea de suma dificultad, pero Hitler insistió en la perforación del pozo, durante la cual 12 obreros perdieron la vida. Una vez com-

"El Nido del Aguilu" — una habitación con paredes de vidrio construida en la cima de Kehlstein rocosa cumbre en las montañas de Baviera que tiene la forma de una torre.

"En ese refugio, situado a gran altura, se han realizado conferencias y reuniones de importancia histórica. Sólo es posible llegar al refugio de Kehlstein por un ascensor construido en un pozo que fue perforado en la rocosa montaña, y que tiene 800 metros de altura. La construcción del ascensor fue una tarea de suma dificultad, pero Hitler insistió en la perforación del pozo, durante la cual 12 obreros perdieron la vida. Una vez com-

"El Nido del Aguilu" — una habitación con paredes de vidrio construida en la cima de Kehlstein rocosa cumbre en las montañas de Baviera que tiene la forma de una torre.

"En ese refugio, situado a gran altura, se han realizado conferencias y reuniones de importancia histórica. Sólo es posible llegar al refugio de Kehlstein por un ascensor construido en un pozo que fue perforado en la rocosa montaña, y que tiene 800 metros de altura. La construcción del ascensor fue una tarea de suma dificultad, pero Hitler insistió en la perforación del pozo, durante la cual 12 obreros perdieron la vida. Una vez com-

"El Nido del Aguilu" — una habitación con paredes de vidrio construida en la cima de Kehlstein rocosa cumbre en las montañas de Baviera que tiene la forma de una torre.

"En ese refugio, situado a gran altura, se han realizado conferencias y reuniones de importancia histórica. Sólo es posible llegar al refugio de Kehlstein por un ascensor construido en un pozo que fue perforado en la rocosa montaña, y que tiene 800 metros de altura. La construcción del ascensor fue una tarea de suma dificultad, pero Hitler insistió en la perforación del pozo, durante la cual 12 obreros perdieron la vida. Una vez com-

"El Nido del Aguilu" — una habitación con paredes de vidrio construida en la cima de Kehlstein rocosa cumbre en las montañas de Baviera que tiene la forma de una torre.

"En ese refugio, situado a gran altura, se han realizado conferencias y reuniones de importancia histórica. Sólo es posible llegar al refugio de Kehlstein por un ascensor construido en un pozo que fue perforado en la rocosa montaña, y que tiene 800 metros de altura. La construcción del ascensor fue una tarea de suma dificultad, pero Hitler insistió en la perforación del pozo, durante la cual 12 obreros perdieron la vida. Una vez com-

"El Nido del Aguilu" — una habitación con paredes de vidrio construida en la cima de Kehlstein rocosa cumbre en las montañas de Baviera que tiene la forma de una torre.

"En ese refugio, situado a gran altura, se han realizado conferencias y reuniones de importancia histórica. Sólo es posible llegar al refugio de Kehlstein por un ascensor construido en un pozo que fue perforado en la rocosa montaña, y que tiene 800 metros de altura. La construcción del ascensor fue una tarea de suma dificultad, pero Hitler insistió en la perforación del pozo, durante la cual 12 obreros perdieron la vida. Una vez com-

"El Nido del Aguilu" — una habitación con paredes de vidrio construida en la cima de Kehlstein rocosa cumbre en las montañas de Baviera que tiene la forma de una torre.

"En ese refugio, situado a gran altura, se han realizado conferencias y reuniones de importancia histórica. Sólo es posible llegar al refugio de Kehlstein por un ascensor construido en un pozo que fue perforado en la rocosa montaña, y que tiene 800 metros de altura. La construcción del ascensor fue una tarea de suma dificultad, pero Hitler insistió en la perforación del pozo, durante la cual 12 obreros perdieron la vida. Una vez com-

"El Nido del Aguilu" — una habitación con paredes de vidrio construida en la cima de Kehlstein rocosa cumbre en las montañas de Baviera que tiene la forma de una torre.

"En ese refugio, situado a gran altura, se han realizado conferencias y reuniones de importancia histórica. Sólo es posible llegar al refugio de Kehlstein por un ascensor construido en un pozo que fue perforado en la rocosa montaña, y que tiene 800 metros de altura. La construcción del ascensor fue una tarea de suma dificultad, pero Hitler insistió en la perforación del pozo, durante la cual 12 obreros perdieron la vida. Una vez com-

"El Nido del Aguilu" — una habitación con paredes de vidrio construida en la cima de Kehlstein rocosa cumbre en las montañas de Baviera que tiene la forma de una torre.

"En ese refugio, situado a gran altura, se han realizado conferencias y reuniones de importancia histórica. Sólo es posible llegar al refugio de Kehlstein por un ascensor construido en un pozo que fue perforado en la rocosa montaña, y que tiene 800 metros de altura. La construcción del ascensor fue una tarea de suma dificultad, pero Hitler insistió en la perforación del pozo, durante la cual 12 obreros perdieron la vida. Una vez com-

"El Nido del Aguilu" — una habitación con paredes de vidrio construida en la cima de Kehlstein rocosa cumbre en las montañas de Baviera que tiene la forma de una torre.

"En ese refugio, situado a gran altura, se han realizado conferencias y reuniones de importancia histórica. Sólo es posible llegar al refugio de Kehlstein por un ascensor construido en un pozo que fue perforado en la rocosa montaña, y que tiene 800 metros de altura. La construcción del ascensor fue una tarea de suma dificultad, pero Hitler insistió en la perforación del pozo, durante la cual 12 obreros perdieron la vida. Una vez com-

"El Nido del Aguilu" — una habitación con paredes de vidrio construida en la cima de Kehlstein rocosa cumbre en las montañas de Baviera que tiene la forma de una torre.

"En ese refugio, situado a gran altura, se han realizado conferencias y reuniones de importancia histórica. Sólo es posible llegar al refugio de Kehlstein por un ascensor construido en un pozo que fue perforado en la rocosa montaña, y que tiene 800 metros de altura. La construcción del ascensor fue una tarea de suma dificultad, pero Hitler insistió en la perforación del pozo, durante la cual 12 obreros perdieron la vida. Una vez com-

"El Nido del Aguilu" — una habitación con paredes de vidrio construida en la cima de Kehlstein rocosa cumbre en las montañas de Baviera que tiene la forma de una torre.

"En ese refugio, situado a gran altura, se han realizado conferencias y reuniones de importancia histórica. Sólo es posible llegar al refugio de Kehlstein por un ascensor construido en un pozo que fue perforado en la rocosa montaña, y que tiene 800 metros de altura. La construcción del ascensor fue una tarea de suma dificultad, pero Hitler insistió en la perforación del pozo, durante la cual 12 obreros perdieron la vida. Una vez com-

"El Nido del Aguilu" — una habitación con paredes de vidrio construida en la cima de Kehlstein rocosa cumbre en las montañas de Baviera que tiene la forma de una torre.

"En ese refugio, situado a gran altura, se han realizado conferencias y reuniones de importancia histórica. Sólo es posible llegar al refugio de Kehlstein por un ascensor construido en un pozo que fue perforado en la rocosa montaña, y que tiene 800 metros de altura. La construcción del ascensor fue una tarea de suma dificultad, pero Hitler insistió en la perforación del pozo, durante la cual 12 obreros perdieron la vida. Una vez com-

"El Nido del Aguilu" — una habitación con paredes de vidrio construida en la cima de Kehlstein rocosa cumbre en las montañas de Baviera que tiene la forma de una torre.

"En ese refugio, situado a gran altura, se han realizado conferencias y reuniones de importancia histórica. Sólo es posible llegar al refugio de Kehlstein por un ascensor construido en un pozo que fue perforado en la rocosa montaña, y que tiene 800 metros de altura. La construcción del ascensor fue una tarea de suma dificultad, pero Hitler insistió en la perforación del pozo, durante la cual 12 obreros perdieron la vida. Una vez com-

"El Nido del Aguilu" — una habitación con paredes de vidrio construida en la cima de Kehlstein rocosa cumbre en las montañas de Baviera que tiene la forma de una torre.

"En ese refugio, situado a gran altura, se han realizado conferencias y reuniones de importancia histórica. Sólo es posible llegar al refugio de Kehlstein por un ascensor construido en un pozo que fue perforado en la rocosa montaña, y que tiene 800 metros de altura. La construcción del ascensor fue una tarea de suma dificultad, pero Hitler insistió en la perforación del pozo, durante la cual 12 obreros perdieron la vida. Una vez com-

"El Nido del Aguilu" — una habitación con paredes de vidrio construida en la cima de Kehlstein rocosa cumbre en las montañas de Baviera que tiene la forma de una torre.

"En ese refugio, situado a gran altura, se han realizado conferencias y reuniones de importancia histórica. Sólo es posible llegar al refugio de Kehlstein por un ascensor construido en un pozo que fue perforado en la rocosa montaña, y que tiene 800 metros de altura. La construcción del ascensor fue una tarea de suma dificultad, pero Hitler insistió en la perforación del pozo, durante la cual 12 obreros perdieron la vida. Una vez com-

"El Nido del Aguilu" — una habitación con paredes de vidrio construida en la cima de Kehlstein rocosa cumbre en las montañas de Baviera que tiene la forma de una torre.

"En ese refugio, situado a gran altura, se han realizado conferencias y reuniones de importancia histórica. Sólo es posible llegar al refugio de Kehlstein por un ascensor construido en un pozo que fue perforado en la rocosa montaña, y que tiene 800 metros de altura. La construcción del ascensor fue una tarea de suma dificultad, pero Hitler insistió en la perforación del pozo, durante la cual 12 obreros perdieron la vida. Una vez com-

"El Nido del Aguilu" — una habitación con paredes de vidrio construida en la cima de Kehlstein rocosa cumbre en las montañas de Baviera que tiene la forma de una torre.

"En ese refugio, situado a gran altura, se han realizado conferencias y reuniones de importancia histórica. Sólo es posible llegar al refugio de Kehlstein por un ascensor construido en un pozo que fue perforado en la rocosa montaña, y que tiene 800 metros de altura. La construcción del ascensor fue una tarea de suma dificultad, pero Hitler insistió en la perforación del pozo, durante la cual 12 obreros perdieron la vida. Una vez com-

"El Nido del Aguilu" — una habitación con paredes de vidrio construida en la cima de Kehlstein rocosa cumbre en las montañas de Baviera que tiene la forma de una torre.

"En ese refugio, situado a gran altura, se han realizado conferencias y reuniones de importancia histórica. Sólo es posible llegar al refugio de Kehlstein por un ascensor construido en un pozo que fue perforado en la rocosa montaña, y que tiene 800 metros de altura. La construcción del ascensor fue una tarea de suma dificultad, pero Hitler insistió en la perforación del pozo, durante la cual 12 obreros perdieron la vida. Una vez com-

"El Nido del Aguilu" — una habitación con paredes de vidrio construida en la cima de Kehlstein rocosa cumbre en las montañas de Baviera que tiene la forma de una torre.

"En ese refugio, situado a gran altura, se han realizado conferencias y reuniones de importancia histórica. Sólo es posible llegar al refugio de Kehlstein por un ascensor construido en un po

# DEL PROBLEMA DE LA BENCINA Y DE LOS ABASTECIMIENTOS EN GENERAL SE OCUPÓ AYER EL MINISTRO DE COMERCIO EN DOS IMPORTANTES REUNIONES

El señor Alvarez Suárez presidió una reunión en la Intendencia en que se trató del racionamiento de bencina y luego visitó la Cámara Central y Cámara de Comercio de Valparaíso. — "El Gobierno desea fermientemente robustecer las industrias nacionales, como una manera de absorber la cesantía, poniendo todos los brazos al servicio de la producción", declaró el Ministro señor Alvarez.

El Ministro de Comercio y Abastecimiento, don Pedro Alvarez Suárez, realizó ayer una visita de singular importancia a este puerto, para tratar todos aquellos asuntos que resultan de la responsabilidad de la Secretaría de Estado, a su cargo y enfocar en forma preferente el problema de la bencina.

## LLEGADA A VALPARAISO

En su expresión que ayer llegó este puerto a las 15 horas arribó al Ministro de Comercio y Abastecimiento, acompañado del Director General de Minas y Petróleo del Ministerio de Fomento, don Osvaldo Vial.

En la Estación de Vina de Mar dio la bienvenida al Ministro el Alcalde de esa ciudad, doctor Eduardo Grove y en los andenes del Puerto lo recibieron el intendente de Vina del Mar, don Alfredo Rodríguez Mac Iver, y don Abelardo Contreras Núñez, el presidente de la Cámara Central de Comercio, don Adolfo Ibáñez; los directores del Tránsito de esta ciudad, don Juan Gómez, secretario-asesor de la Intendencia, don Jorge Valenzuela Bórquez y representantes de la prensa.

Inmediatamente al llegar a este puerto, el señor Alvarez Suárez se trasladó al Palacio de la Intendencia, para una reunión a la que previamente se había convocado para tratar del racionamiento de la bencina.

**CON LOS PERIODISTAS**

Pronto antes de iniciar la reunión el Ministro charló brevemente con los representantes de la prensa de Valparaíso y correspondientes a la capital.

"Tengo especial agradecimiento al señor Alvarez Suárez de saludar a los miembros del 'Estamento' que estoy a sus órdenes para proporcionarles los antecedentes que la opinión pública desea conocer por intermedio de la prensa."

"Soy un convencido de que los problemas se conocen en toda su extensión mediante un estudio de fondo, y esa propósitos obedece mi visita a esta ciudad. Constituye también mi orgullo, este viaje, una demostración de interés con quién el Gobierno y yo, el Presidente de la República, tienen los asuntos que preocupan al primer puerto del país."

## CONFERENCIA DE LA UNION

Alrededor de las 15 horas se dió comienzo a la reunión en la sala de despacho del Intendente presidiendo a él Ministro don Pedro Alvarez Suárez y concurrentes.

Intendente de la Provincia, don Alfredo Rodríguez Mac Iver, Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante don Julio Alard P. Alcaide, de Valparaíso, don Abelardo Contreras Núñez, Alcalde de Vina del Mar, don Eduardo Gómez Valdés, Director del Departamento de Minas y Petróleo, don Osvaldo Vergara, Director del Departamento de Ingeniería Naval contraalmirante don Pedro Muñoz, presidente de la Asociación de Automovilistas de Valparaíso, don Enrique Speiser, director del Tránsito de los Municipios de Valparaíso y Vina del Mar, señores Montesal, Vásquez, respectivamente, y los señores Gómez y Eduardo Hernández, don Carlos Urenda Trigo, quienes representaron a los propietarios de las plantas refinadoras de Petróleo existentes en "Las Salinas" que fueron adquiridas y parcialmente operadas por el señor Fernández Meisarao, el secretario-abogado de la Intendencia, don Jorge Valenzuela Bórquez, etc.

Esta reunión finalizó a las 15:30 horas.

**LO QUE SE TRATO**

Al término de la reunión y en conformidad a las conversaciones sostenidas previamente con el Ministro de Comercio y Abastecimiento, el Director General de Minas y Petróleo don Osvaldo Vial informó que se dirían a conocer al Ministro todos los antecedentes que indican la conveniencia de poner en marcha las refinadoras dentro de los próximos días para disminuir la situación por demás angustiosa que se ha presentado por el racionamiento de combustible.

Se hizo notar, asimismo, que descartada la posibilidad de que los petroleros de la Armada Nacional puedan transportar bencina, no podía contar con estos únicamente, para traer petróleo crudo para destilar en esas playas y que debía tramitarse de Gobierno a Gobierno un acuerdo.

## UN CLASICO DEL FOOTBALL SE JUEGA HOY EN P. ANCHA

La noche de hoy el fútbol porteno tiene un clásico que provocaba expectación y revuelo en todos los círculos y el mar hasta el cielo, las comisiones de honor del San Martín Wenceslao y el Belgrano, listos a dirigir sus premias después de haber cumplido exitosas campañas.

Este gran período volverá a revivir esta tarde en que despiertan de varias años los cuadros de honor del San Martín Wenceslao y el Belgrano, listos a dirigir sus premias después de haber cumplido exitosas campañas.

Los dos cuadros se han sometido a severas entradas para redimir las performances que otra vez brindarán Juan Leiva, Guerrero, Poirier Acuña, Teléfono Base, Colón Colom y otros jugadores que hoy son reliquias del balompié y que entonces formaron en los equipos amarillo y verde.

Instantáneamente los marineros Monsalves y Durán desaparecieron.

El bote pertenecía al vapor Fyr, de la Compañía de Transporte Fluvial de Valdivia, que realizaba las últimas faenas pesqueras de la temporada, a quince millas al oeste de la Isla Santa María.

Gracias a los oportunos auxilios prestados por el capitán señor Barraza, que se encontraba con el vapor Fyr, se evitó que perecieran todos los tripulantes del bote, los que fueron llevados hasta la Isla Santa María, en estado bastante grave. Se logró dejarlos fuera de peligro.

Una vez más se pone de actualidad la falta de elementos sanitarios en la Isla Santa María. El Gobernador Marítimo de Talcuano ha tomado conocimiento, a fin de iniciar el sumario respectivo. — **EL CORRESPONSAL**



El Ministro de Comercio y Abastecimiento, don Pedro Alvarez Suárez, rodeado de autoridades que lo recibieron a su llegada a la Estación Puerto.

petróleo de manera que cualquier forma que se establezca para traer ese combustible o sus derivados estará afecto a la cuota de racionamiento antes mencionada. En todo caso anadió el señor Alvarez Suárez que el Gobierno ha acordado al Gobierno de Estados Unidos que debido a lo que afecta el actual racionamiento a la marcha del país procuraría obtener los medios propios de transporte para satisfacer el consumo interno, tanto de gasoil como de Diésel y Fuel, y si contar con suficiente personal, podría entregar a Chile los productos y combustibles que necesita con urgencia.

En el caso de la Isla Santa María, Cabo, hace notar, en todo caso que esas cuotas estarán sujetas a las restricciones propias del periodo que vivimos.

Una vez resuelta esta consulta y según los plazos de cada Chile dividido en tres, el consumo de los necesarios para ser ellos insuficientes para el transporte de la bencina, el Gobierno tendría el mayor interés en resar la ejecución de las plantas de Vina del Mar.

Con respecto a la situación que se creó, a la provincia de Valparaíso por la cifra fijaada por la comisión racionadora, se informó que existe el probemo de que los vendedores de los mismos no cumplen con las autoridades que establecieron las actividades anteriores al término del presente mes, y se enciende la ley de prioridades que dictan solo períodos de emergencia.

## EN LA CÁMARA CENTRAL DE COMERCIO

A las 16:50 horas el Ministro señor Alvarez Suárez realizó una visita a la Cámara Central de Comercio y a la Cámara de Comercio de Valparaíso.

El Ministro llegó a esa sede acompañado de los Alcaldes de Valparaíso y Vina del Mar, señores Contreras y Grove, respectivamente.

Fue recibido en la Cámara por el presidente de ese organismo don Adolfo Ibáñez y el director general Raúl Rivero Blin y directores de ambas entidades.

## LA REUNIÓN

La Cámara Central de Comercio realizó una reunión en la que el Ministro señor Alvarez Suárez quien ocupó el asiento de honor rodeando a las autoridades que se mencionaron y los directores de esta institución.

Una reunión que se realizó en la secretaría de Estado de Santiago o viceversa: la posibilidad de mejorar el servicio de tranvías, indicaciones que el Ministro de Comercio proveyó en su reunión con todo oportunidad.

Estas últimas indicaciones fueron formuladas por el Alcalde de Vina del Mar, merced a una especial consideración y con la mayor consideración se buscará la forma de ponerlas en práctica, sin perjudicar los intereses del público.

## HABLA EL MINISTRO DE COMERCIO

El señor Ministro de Comercio don Pedro Alvarez Suárez después de esa presentación se dirigió a los miembros de la Cámara Central y a los directores de ambas entidades que concurren perfectamente a la delicada situación porque estamos atravesando. En materia de abastecimientos no tenemos que nos restriñe a la situación en general, las acciones que no son bien comprendidas por aquello de que los acontecimientos internacionales se miran a través de las informaciones de los diarios que no tienen certeza ni veracidad, pero que las autoridades necesarias están destinadas a satisfacer dentro de lo posible las aspiraciones que se hacen sentir desde todos los sectores que operan en la producción y en el consumo.

El sistema trimestral que la Junta Nacional de Abastecimientos aprobó recientemente en contra de la oposición de la Cámara de Comercio, es una excepcionalmente novedosa medida que ahora se presenta y se sirve explicar a los miembros de la Cámara de Comercio que los abastecimientos en general las acciones que no son bien comprendidas por aquello de que los acontecimientos internacionales se miran a través de las informaciones de los diarios que no tienen certeza ni veracidad, pero que las autoridades necesarias están destinadas a satisfacer dentro de lo posible las aspiraciones que se hacen sentir desde todos los sectores que operan en la producción y en el consumo.

El Ministro agregó que la situación es una excepcionalmente novedosa medida que ahora se presenta y se sirve explicar a los miembros de la Cámara de Comercio que los abastecimientos en general las acciones que no son bien comprendidas por aquello de que los acontecimientos internacionales se miran a través de las informaciones de los diarios que no tienen certeza ni veracidad, pero que las autoridades necesarias están destinadas a satisfacer dentro de lo posible las aspiraciones que se hacen sentir desde todos los sectores que operan en la producción y en el consumo.

LA FABRICACIÓN DE HOJAS

Necesario es dar a conocer tan bien, agregó el Ministro, que tanto es ocurriendo con la hojistería que se está realizando en el país.

El Ministro agregó que la situación es una excepcionalmente novedosa medida que ahora se presenta y se sirve explicar a los miembros de la Cámara de Comercio que los abastecimientos en general las acciones que no son bien comprendidas por aquello de que los acontecimientos internacionales se miran a través de las informaciones de los diarios que no tienen certeza ni veracidad, pero que las autoridades necesarias están destinadas a satisfacer dentro de lo posible las aspiraciones que se hacen sentir desde todos los sectores que operan en la producción y en el consumo.

EL CAUCHO

En el caucho, el Ministro agregó que se está realizando en el país una actividad que se terminará antes de la fecha establecida.

El Ministro agregó que la situación es una excepcionalmente novedosa medida que ahora se presenta y se sirve explicar a los miembros de la Cámara de Comercio que los abastecimientos en general las acciones que no son bien comprendidas por aquello de que los acontecimientos internacionales se miran a través de las informaciones de los diarios que no tienen certeza ni veracidad, pero que las autoridades necesarias están destinadas a satisfacer dentro de lo posible las aspiraciones que se hacen sentir desde todos los sectores que operan en la producción y en el consumo.

LA CAUCHO

En el caucho, el Ministro agregó que se está realizando en el país una actividad que se terminará antes de la fecha establecida.

El Ministro agregó que la situación es una excepcionalmente novedosa medida que ahora se presenta y se sirve explicar a los miembros de la Cámara de Comercio que los abastecimientos en general las acciones que no son bien comprendidas por aquello de que los acontecimientos internacionales se miran a través de las informaciones de los diarios que no tienen certeza ni veracidad, pero que las autoridades necesarias están destinadas a satisfacer dentro de lo posible las aspiraciones que se hacen sentir desde todos los sectores que operan en la producción y en el consumo.

EL CAUCHO

En el caucho, el Ministro agregó que se está realizando en el país una actividad que se terminará antes de la fecha establecida.

El Ministro agregó que la situación es una excepcionalmente novedosa medida que ahora se presenta y se sirve explicar a los miembros de la Cámara de Comercio que los abastecimientos en general las acciones que no son bien comprendidas por aquello de que los acontecimientos internacionales se miran a través de las informaciones de los diarios que no tienen certeza ni veracidad, pero que las autoridades necesarias están destinadas a satisfacer dentro de lo posible las aspiraciones que se hacen sentir desde todos los sectores que operan en la producción y en el consumo.

LA CAUCHO

En el caucho, el Ministro agregó que se está realizando en el país una actividad que se terminará antes de la fecha establecida.

El Ministro agregó que la situación es una excepcionalmente novedosa medida que ahora se presenta y se sirve explicar a los miembros de la Cámara de Comercio que los abastecimientos en general las acciones que no son bien comprendidas por aquello de que los acontecimientos internacionales se miran a través de las informaciones de los diarios que no tienen certeza ni veracidad, pero que las autoridades necesarias están destinadas a satisfacer dentro de lo posible las aspiraciones que se hacen sentir desde todos los sectores que operan en la producción y en el consumo.

LA CAUCHO

En el caucho, el Ministro agregó que se está realizando en el país una actividad que se terminará antes de la fecha establecida.

El Ministro agregó que la situación es una excepcionalmente novedosa medida que ahora se presenta y se sirve explicar a los miembros de la Cámara de Comercio que los abastecimientos en general las acciones que no son bien comprendidas por aquello de que los acontecimientos internacionales se miran a través de las informaciones de los diarios que no tienen certeza ni veracidad, pero que las autoridades necesarias están destinadas a satisfacer dentro de lo posible las aspiraciones que se hacen sentir desde todos los sectores que operan en la producción y en el consumo.

LA CAUCHO

En el caucho, el Ministro agregó que se está realizando en el país una actividad que se terminará antes de la fecha establecida.

El Ministro agregó que la situación es una excepcionalmente novedosa medida que ahora se presenta y se sirve explicar a los miembros de la Cámara de Comercio que los abastecimientos en general las acciones que no son bien comprendidas por aquello de que los acontecimientos internacionales se miran a través de las informaciones de los diarios que no tienen certeza ni veracidad, pero que las autoridades necesarias están destinadas a satisfacer dentro de lo posible las aspiraciones que se hacen sentir desde todos los sectores que operan en la producción y en el consumo.

LA CAUCHO

En el caucho, el Ministro agregó que se está realizando en el país una actividad que se terminará antes de la fecha establecida.

El Ministro agregó que la situación es una excepcionalmente novedosa medida que ahora se presenta y se sirve explicar a los miembros de la Cámara de Comercio que los abastecimientos en general las acciones que no son bien comprendidas por aquello de que los acontecimientos internacionales se miran a través de las informaciones de los diarios que no tienen certeza ni veracidad, pero que las autoridades necesarias están destinadas a satisfacer dentro de lo posible las aspiraciones que se hacen sentir desde todos los sectores que operan en la producción y en el consumo.

LA CAUCHO

En el caucho, el Ministro agregó que se está realizando en el país una actividad que se terminará antes de la fecha establecida.

El Ministro agregó que la situación es una excepcionalmente novedosa medida que ahora se presenta y se sirve explicar a los miembros de la Cámara de Comercio que los abastecimientos en general las acciones que no son bien comprendidas por aquello de que los acontecimientos internacionales se miran a través de las informaciones de los diarios que no tienen certeza ni veracidad, pero que las autoridades necesarias están destinadas a satisfacer dentro de lo posible las aspiraciones que se hacen sentir desde todos los sectores que operan en la producción y en el consumo.

LA CAUCHO

En el caucho, el Ministro agregó que se está realizando en el país una actividad que se terminará antes de la fecha establecida.

El Ministro agregó que la situación es una excepcionalmente novedosa medida que ahora se presenta y se sirve explicar a los miembros de la Cámara de Comercio que los abastecimientos en general las acciones que no son bien comprendidas por aquello de que los acontecimientos internacionales se miran a través de las informaciones de los diarios que no tienen certeza ni veracidad, pero que las autoridades necesarias están destinadas a satisfacer dentro de lo posible las aspiraciones que se hacen sentir desde todos los sectores que operan en la producción y en el consumo.

LA CAUCHO

En el caucho, el Ministro agregó que se está realizando en el país una actividad que se terminará antes de la fecha establecida.

El Ministro agregó que la situación es una excepcionalmente novedosa medida que ahora se presenta y se sirve explicar a los miembros de la Cámara de Comercio que los abastecimientos en general las acciones que no son bien comprendidas por aquello de que los acontecimientos internacionales se miran a través de las informaciones de los diarios que no tienen certeza ni veracidad, pero que las autoridades necesarias están destinadas a satisfacer dentro de lo posible las aspiraciones que se hacen sentir desde todos los sectores que operan en la producción y en el consumo.

LA CAUCHO

En el caucho, el Ministro agregó que se está realizando en el país una actividad que se terminará antes de la fecha establecida.

El Ministro agregó que la situación es una excepcionalmente novedosa medida que ahora se presenta y se sirve explicar a los miembros de la Cámara de Comercio que los abastecimientos en general las acciones que no son bien comprendidas por aquello de que los acontecimientos internacionales se miran a través de las informaciones de los diarios que no tienen certeza ni veracidad, pero que las autoridades necesarias están destinadas a satisfacer dentro de lo posible las aspiraciones que se hacen sentir desde todos los sectores que operan en la producción y en el consumo.

LA CAUCHO

En el caucho, el Ministro agregó que se está realizando en el país una actividad que se terminará antes de la fecha establecida.

## El Proyecto de Emergencia quedó ayer pendiente en la Cámara de Diputados

Esta corporación acordó insistir en sus modificaciones a seis artículos.— En consecuencia, deberá volver al Senado.— Continuará el lunes

La Cámara de Diputados celebró ayer sesión especial de 15 a 20 horas, con el objeto de ocuparse del proyecto de emergencia, devuelto por el Senado en el cuarto trámite constitucional.

### INSISTENCIAS EN LA CÁMARA

Durante la sesión fueron sometidas a votación las modificaciones de la Cámara que el Senado rechazó con el siguiente resultado:

Artículo 1.º—Acordó mantener las disposiciones que facultan al Presidente de la República para reglamentar la acumulación de sueldos fiscales, semifiscales y jubilaciones, y para que uniforme la escala de viáticos, asignación familiar, casa, etc., en los nuevos servicios fiscales y semifiscales.

Artículo 2.º—Insistió también en la disposición que autoriza una subvención hasta de cinco pesos por gramo a los productores de oro; establece una contribución de \$ 2.50 por cada tonelada de fierro exportado.

Artículo 3.º—Insistió en la liberación de intereses veniales, multas, etc., para los Corporación de Fomento de

deudores morosos de bienes raíces y pavimentación, y en autorizar al Tesorero General a dar facilidades de pago en casos calificados.

### ARTÍCULO 21.º—INSISTIO EN LA PENA QUE DEBE APLICARSE A LOS QUE DESTINEN AL SERVICIO EXTERIOR NAVES DE CABOTAJE SIN PERMISO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Artículo 22.º—Mantuvo la disposición que faculta por una sola vez al Presidente de la República para autorizar modificaciones en las condiciones de los créditos de la Caja de Ahorros.

Artículo 23.º—Insistió también en la disposición que autoriza una subvención hasta de cinco pesos por gramo a los productores de oro; establece una contribución de \$ 2.50 por cada tonelada de fierro exportado.

Artículo 24.º—Insistió en la liberación de intereses veniales, multas, etc., para los

Corporación de Fomento de

la lista de instituciones sometidas a la Ley de Emergencia.

### NO INSISTIO

La Cámara acordó no insistir en las demás modificaciones que ella había introducido en el proyecto y que el Senado rechazó.

### ARTÍCULO PENDIENTE

Quedó pendiente el pronunciamiento sobre las modificaciones al artículo 30.

Cuando se iban a tratar, eran las 20 horas y el presidente solicitó asentimiento de la Sala para prorrogar la sesión. Eto no pudo hacerse, por oposición del Comité Conservador.

ARTÍCULO 24.º—SOLICITÓ ASIENTO DE LA SALA PARA PRORROGAR LA SESIÓN

La Corporación ha sido citada a sesión para el lunes, con el objeto de despachar el proyecto.

ARTÍCULO 25.º—SOLICITÓ ASIENTO DE LA SALA PARA PRORROGAR LA SESIÓN

Este volverá al Senado, en quinto trámite constitucional.

ARTÍCULO 10.º—INSISTIO EN LA LIBERACIÓN DE INTERESES VENIALES, MULTAS, ETC., PARA LOS

Corporación de Fomento de

la lista de instituciones sometidas a la Ley de Emergencia.

### NO INSISTIO

La Cámara acordó no insistir en las demás modificaciones que ella había introducido en el proyecto y que el Senado rechazó.

### ARTÍCULO 21.º—INSISTIO EN LA PENA QUE DEBE APLICARSE A LOS QUE DESTINEN AL SERVICIO EXTERIOR NAVES DE CABOTAJE SIN PERMISO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Artículo 22.º—Mantuvo la disposición que faculta por una sola vez al Presidente de la República para autorizar modificaciones en las condiciones de los créditos de la Caja de Ahorros.

Artículo 23.º—Insistió también en la disposición que autoriza una subvención hasta de cinco pesos por gramo a los productores de oro; establece una contribución de \$ 2.50 por cada tonelada de fierro exportado.

Artículo 24.º—Insistió en la liberación de intereses veniales, multas, etc., para los

Corporación de Fomento de

la lista de instituciones sometidas a la Ley de Emergencia.

### NO INSISTIO

La Cámara acordó no insistir en las demás modificaciones que ella había introducido en el proyecto y que el Senado rechazó.

### ARTÍCULO 24.º—SOLICITÓ ASIENTO DE LA SALA PARA PRORROGAR LA SESIÓN

La Corporación ha sido citada a sesión para el lunes, con el objeto de despachar el proyecto.

ARTÍCULO 25.º—SOLICITÓ ASIENTO DE LA SALA PARA PRORROGAR LA SESIÓN

Este volverá al Senado, en quinto trámite constitucional.

ARTÍCULO 10.º—INSISTIO EN LA LIBERACIÓN DE INTERESES VENIALES, MULTAS, ETC., PARA LOS

Corporación de Fomento de

la lista de instituciones sometidas a la Ley de Emergencia.

### NO INSISTIO

La Cámara acordó no insistir en las demás modificaciones que ella había introducido en el proyecto y que el Senado rechazó.

### ARTÍCULO 21.º—INSISTIO EN LA PENA QUE DEBE APLICARSE A LOS QUE DESTINEN AL SERVICIO EXTERIOR NAVES DE CABOTAJE SIN PERMISO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Artículo 22.º—Mantuvo la disposición que faculta por una sola vez al Presidente de la República para autorizar modificaciones en las condiciones de los créditos de la Caja de Ahorros.

Artículo 23.º—Insistió también en la disposición que autoriza una subvención hasta de cinco pesos por gramo a los productores de oro; establece una contribución de \$ 2.50 por cada tonelada de fierro exportado.

Artículo 24.º—Insistió en la liberación de intereses veniales, multas, etc., para los

Corporación de Fomento de

la lista de instituciones sometidas a la Ley de Emergencia.

### NO INSISTIO

La Cámara acordó no insistir en las demás modificaciones que ella había introducido en el proyecto y que el Senado rechazó.

### ARTÍCULO 24.º—SOLICITÓ ASIENTO DE LA SALA PARA PRORROGAR LA SESIÓN

La Corporación ha sido citada a sesión para el lunes, con el objeto de despachar el proyecto.

ARTÍCULO 25.º—SOLICITÓ ASIENTO DE LA SALA PARA PRORROGAR LA SESIÓN

Este volverá al Senado, en quinto trámite constitucional.

ARTÍCULO 10.º—INSISTIO EN LA LIBERACIÓN DE INTERESES VENIALES, MULTAS, ETC., PARA LOS

Corporación de Fomento de

la lista de instituciones sometidas a la Ley de Emergencia.

### NO INSISTIO

La Cámara acordó no insistir en las demás modificaciones que ella había introducido en el proyecto y que el Senado rechazó.

### ARTÍCULO 21.º—INSISTIO EN LA PENA QUE DEBE APLICARSE A LOS QUE DESTINEN AL SERVICIO EXTERIOR NAVES DE CABOTAJE SIN PERMISO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Artículo 22.º—Mantuvo la disposición que faculta por una sola vez al Presidente de la República para autorizar modificaciones en las condiciones de los créditos de la Caja de Ahorros.

Artículo 23.º—Insistió también en la disposición que autoriza una subvención hasta de cinco pesos por gramo a los productores de oro; establece una contribución de \$ 2.50 por cada tonelada de fierro exportado.

Artículo 24.º—Insistió en la liberación de intereses veniales, multas, etc., para los

Corporación de Fomento de

la lista de instituciones sometidas a la Ley de Emergencia.

### NO INSISTIO

La Cámara acordó no insistir en las demás modificaciones que ella había introducido en el proyecto y que el Senado rechazó.

### ARTÍCULO 24.º—SOLICITÓ ASIENTO DE LA SALA PARA PRORROGAR LA SESIÓN

La Corporación ha sido citada a sesión para el lunes, con el objeto de despachar el proyecto.

ARTÍCULO 25.º—SOLICITÓ ASIENTO DE LA SALA PARA PRORROGAR LA SESIÓN

Este volverá al Senado, en quinto trámite constitucional.

ARTÍCULO 10.º—INSISTIO EN LA LIBERACIÓN DE INTERESES VENIALES, MULTAS, ETC., PARA LOS

Corporación de Fomento de

la lista de instituciones sometidas a la Ley de Emergencia.

### NO INSISTIO

La Cámara acordó no insistir en las demás modificaciones que ella había introducido en el proyecto y que el Senado rechazó.

### ARTÍCULO 21.º—INSISTIO EN LA PENA QUE DEBE APLICARSE A LOS QUE DESTINEN AL SERVICIO EXTERIOR NAVES DE CABOTAJE SIN PERMISO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Artículo 22.º—Mantuvo la disposición que faculta por una sola vez al Presidente de la República para autorizar modificaciones en las condiciones de los créditos de la Caja de Ahorros.

Artículo 23.º—Insistió también en la disposición que autoriza una subvención hasta de cinco pesos por gramo a los productores de oro; establece una contribución de \$ 2.50 por cada tonelada de fierro exportado.

Artículo 24.º—Insistió en la liberación de intereses veniales, multas, etc., para los

Corporación de Fomento de

la lista de instituciones sometidas a la Ley de Emergencia.

### NO INSISTIO

La Cámara acordó no insistir en las demás modificaciones que ella había introducido en el proyecto y que el Senado rechazó.

### ARTÍCULO 24.º—SOLICITÓ ASIENTO DE LA SALA PARA PRORROGAR LA SESIÓN

La Corporación ha sido citada a sesión para el lunes, con el objeto de despachar el proyecto.

ARTÍCULO 25.º—SOLICITÓ ASIENTO DE LA SALA PARA PRORROGAR LA SESIÓN

Este volverá al Senado, en quinto trámite constitucional.

ARTÍCULO 10.º—INSISTIO EN LA LIBERACIÓN DE INTERESES VENIALES, MULTAS, ETC., PARA LOS

Corporación de Fomento de

la lista de instituciones sometidas a la Ley de Emergencia.

### NO INSISTIO

La Cámara acordó no insistir en las demás modificaciones que ella había introducido en el proyecto y que el Senado rechazó.

### ARTÍCULO 21.º—INSISTIO EN LA PENA QUE DEBE APLICARSE A LOS QUE DESTINEN AL SERVICIO EXTERIOR NAVES DE CABOTAJE SIN PERMISO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Artículo 22.º—Mantuvo la disposición que faculta por una sola vez al Presidente de la República para autorizar modificaciones en las condiciones de los créditos de la Caja de Ahorros.

Artículo 23.º—Insistió también en la disposición que autoriza una subvención hasta de cinco pesos por gramo a los productores de oro; establece una contribución de \$ 2.50 por cada tonelada de fierro exportado.

Artículo 24.º—Insistió en la liberación de intereses veniales, multas, etc., para los

Corporación de Fomento de

la lista de instituciones sometidas a la Ley de Emergencia.

### NO INSISTIO

La Cámara acordó no insistir en las demás modificaciones que ella había introducido en el proyecto y que el Senado rechazó.

### ARTÍCULO 24.º—SOLICITÓ ASIENTO DE LA SALA PARA PRORROGAR LA SESIÓN

La Corporación ha sido citada a sesión para el lunes, con el objeto de despachar el proyecto.

ARTÍCULO 25.º—SOLICITÓ ASIENTO DE LA SALA PARA PRORROGAR LA SESIÓN

Este volverá al Senado, en quinto trámite constitucional.

ARTÍCULO 10.º—INSISTIO EN LA LIBERACIÓN DE INTERESES VENIALES, MULTAS, ETC., PARA LOS

Corporación de Fomento de

la lista de instituciones sometidas a la Ley de Emergencia.

### NO INSISTIO

La Cámara acordó no insistir en las demás modificaciones que ella había introducido en el proyecto y que el Senado rechazó.

### ARTÍCULO 21.º—INSISTIO EN LA PENA QUE DEBE APLICARSE A LOS QUE DESTINEN AL SERVICIO EXTERIOR NAVES DE CABOTAJE SIN PERMISO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Artículo 22.º—Mantuvo la disposición que faculta por una sola vez al Presidente de la República para autorizar modificaciones en las condiciones de los créditos de la Caja de Ahorros.

Artículo 23.º—Insistió también en la disposición que autoriza una subvención hasta de cinco pesos por gramo a los productores de oro; establece una contribución de \$ 2.50 por cada tonelada de fierro exportado.

Artículo 24.º—Insistió en la liberación de intereses veniales, multas, etc., para los

Corporación de Fomento de

la lista de instituciones sometidas a la Ley de Emergencia.

### NO INSISTIO

La Cámara acordó no insistir en las demás modificaciones que ella había introducido en el proyecto y que el Senado rechazó.

# Aspectos interesantes tiene la memoria presentada al Ministro de Agricultura por la Defensa Fiscal de la Ley de Alcoholes

EFICIENCIA DEL SERVICIO.— LA GRAN MAYORIA DE LOS 29.794 DENUNCIOS FORMULADOS POR CARABINEROS HAN TERMINADO CON SENTENCIA CONDENATORIA

En la Comuna de Santiago existen 4,102 negocios de alcoholes, y sólo 273 boticas; 580 carnicerías; 210 depósitos de leche y pan y 143 librerías.— Hay 16 negocios de alcoholes por cada escuela.— La ebriedad causa una pérdida de más de 800 millones de pesos anuales a la economía nacional.— Clandestinaje.— Medidas para reprimirlo.— El proyecto de reforma que actualmente se tramita en el Congreso subsana los inconvenientes de la actual legislación sobre alcoholes

La Defensa Fiscal de la Ley de Alcoholes ha enviado al Ministerio de Agricultura la siguiente interesante Memoria sobre la labor que le ha correspondido desarrollar a este organismo el año pasado:

## LABOR ADMINISTRATIVA

Como en los años anteriores la Defensa ha debido desarrollar una amplia labor administrativa en 1941 año durante el cual sólo por la Jefatura se han recibido 1.013 notas y se han despachado 655 oficios, figurando entre estos últimos numerosos informes referentes a cuestiones legales que se han presentado con motivo de la aplicación de la Ley de Alcoholes y de las disposiciones de otras leyes, relacionadas con aquella.

Corte	Partes pasadas a Juzgados	Total de partes pasadas
Asiento de Corte		
IQUIQUE	105	949
LA SERENA	78	5.328
VALPARAISO	2.826	2.928
SANTIAGO	8.097	11.028
TALCA	492	940
CHILLAN	390	807
CONCEPCION	1.278	3.348
TEMUCO	700	4.626
VALDIVIA	577	1.177
TOTAL:	15.541	14.253

## B) NUMERO DE JUICIOS FALLADOS

De los 29.794 partes referidos se ha dictado sentencia en 28.504 y han quedado, por tanto, sin tramitarse, a causa de no haber sido posible notificar a los inculpados, únicamente 1.290, cantidad insignificante, si se considera que ésta apenas equivale a un 4,3% de las denuncias formuladas.

## C) RESULTADO DE LOS JUICIOS

Los procesos, en su enorme mayoría, han terminado con sentencia condenatoria, es decir, han sido fallados favorablemente para el Fisco. Así de los 28.504 fallos pronunciados en 22.031, o sea en un 77,29%, se ha impuesto pena a los inculpados, habiendo de estos resultado absueltos solamente 6.473.

CAUSA DE LAS ABSOLUCIONES.— Numerosas de las absoluciones producidas se han debido a que no constituye infracción el hecho denunciado o a que había perdido esa calidad.

Corte	Partes falladas	Partes condenadas
VALPARAISO	5.260	4.215
SANTIAGO	10.638	9.068
TEMUCO	1.750	1.355
VALDIVIA	2.342	1.828

Debe citarse preferentemente el número de fallos condenatorios dictados por los 7 Juzgados del Crimen de Santiago, por los que tienen mayor movimiento de causas de alcoholes. Los Tribunales han dictado 7.824 sentencias que representan más de la 4/a parte de las expedidas en todo el país, habiendo sido condenatorias 6.756 es decir, un 86,10%.

## D) CUMPLIMIENTO DE LOS FALLOS CONDENATORIOS

El número de condenas cumplidas aventaja, asimismo, considerablemente al de las que

Corte	Sentencias condenatorias	Sentencias cumplidas	Porcentaje de cumplimientos
IQUIQUE	675	635	94,07%
VALPARAISO	4.215	3.987	92,45%
SANTIAGO	9.068	8.527	94,03%
TALCA	1.044	956	91,57%

Superiores a estos resultados son los conseguidos en los 7 Juzgados del Crimen de Santiago, donde fueron cumplidas 6.437 sentencias condenatorias de las 6.756 pronunciadas, lo que representa el 95,27%.

CONDENAS IMPUESTAS Y CUMPLIDAS POR INFRACTION A LA LEY DE ALCOHOLLES EN RELACION CON LOS DEMAS DELITOS.— Los antecedentes que acaban de exhibir demuestran que la Ley de Alcoholes es aplicada con toda estrictez y que sus contraventores son debidamente sancionados. Contrasta esto con lo que ocurre en la represión de los demás delitos cuyos autores escapan con suma frecuencia a la sanción legal.

Así, en el Mensaje del Proyecto sobre Nueva Organización de la Justicia Criminal en Santiago, remitido al Congreso por el Ejecutivo, el 27 de diciembre de 1939, se expresa textualmente que "gran parte de los delitos queda sin sanción" y más adelante se agrega que "desde hace años existe la impresión de que gran parte de la delincuencia en Santiago queda en la impunidad".

Demuestra, además, esta circunstancia, el celo con que el personal de la Defensa cumple con sus obligaciones, como también la trascendencia que tiene en la represión de los delincuentes el hecho de que el Fisco y la sociedad cuenta con representantes que defienden sus intereses ante los Tribunales.

## EFICIENCIA DEL SERVICIO

Durante el año 1941 han sido falladas por las Cortes de Apelación, en su tomar en cuenta 20 sentencias de primera instancia que fueron satisfechas 2.848 juzgados de los cuales 917 estuvieron

## II LABOR ANTE LOS TRIBUNALES

### 1. En los Juzgados del Crimen

#### A) NUMERO DE JUICIOS

Sin considerar los partes correspondientes a los delitos de ebriedad y de manejar en estado de ebriedad, Carabineros ha formulado a los Juzgados del Crimen 29.794 denuncias por infracción a la Ley de Alcoholes, cifra un poco inferior a la de los partidos pendientes en 1940, cuando éste fué de 30.637. La actividad que ha tenido que desarrollar la Defensa para atender esta gran cantidad de juicios ha sido poca, considerable.

Los 29.794 denuncias señaladas se distribuyeron por territorio de Corte en la siguiente forma:

Corte	Partes pasadas a Juzgados	Total de partes pasadas
Asiento de Corte		
IQUIQUE	105	949
LA SERENA	78	5.328
VALPARAISO	2.826	2.928
SANTIAGO	8.097	11.028
TALCA	492	940
CHILLAN	390	807
CONCEPCION	1.278	3.348
TEMUCO	700	4.626
VALDIVIA	577	1.177
TOTAL:	15.541	14.253

#### B) NUMERO DE JUICIOS FALLADOS

Con motivo de la dictación de varios decretos reglamentarios que han postergado la aplicación de algunas disposiciones de la Ley de Alcoholes Cabe, además, mencionar entre las causas de las absoluciones, la relajación en la existencia y extensión de las penas y la ausencia de sanciones de los delitos de ebriedad y manejo de alcoholes.

Otra de las dificultades más serias con que tropieza la representación es la falta de acuerdo entre la fiscalización de los negocios clandestinos, muchos de los cuales son instalados en casas particulares, para eludir la inspección de las autoridades y poder así burlar impunemente la ley. También se subsana este inconveniente en el proyecto cuyo artículo 27 corrige este defecto facultando a Carabineros para retirar el licor destinado al consumo clandestino y, en su momento de sorprenderlos, la infracción.

Otras de las dificultades más serias con que tropieza la representación es la falta de acuerdo entre la fiscalización de los negocios clandestinos, muchos de los cuales son instalados en casas particulares, para eludir la inspección de las autoridades y poder así burlar impunemente la ley. También se subsana este inconveniente en el proyecto cuyo artículo 27 corrige este defecto facultando a Carabineros para retirar el licor destinado al consumo clandestino y, en su momento de sorprenderlos, la infracción.

La adopción de estas reformas contribuirá más poderosamente a extinguir el clandestinaje o al menos a disminuirlo en forma apreciable.

### 3. JUICIOS POR EBRIEDAD

Con relación a los juicios por ebriedad ha correspondido también al personal de la Defensa realizar una extensa labor.

La causa del gran número de personas que han sido detenidas por este delito y pasado, con parte a los Juzgados del Crimen y de Subdelegación y Distrito.

En 1941 fueron sorprendidos en estado de ebriedad 120.563 individuos, cantidad más o menos equivalente a la de 1940 en que hubo una disminución de 2.977 denuncias. A no mediar estas otras circunstancias, ajenas a la acción de la Defensa, las causas absueltas habrían disminuido considerablemente.

RESULTADO POR TERRITORIO DE CORTES.— En los territorios de las Cortes de Apelación de Valparaíso, Santiago, Temuco y Valdivia se han alcanzado los más altos porcentajes de condenas superando al indicado promedio del 77% como lo comprueban los siguientes resultados:

Corte	Partes absolutas	Porcentaje de condenas
VALPARAISO	1.045	80,13%
SANTIAGO	1.570	85,24%
TEMUCO	395	77,42%
VALDIVIA	474	79,76%

En resumen, y sin incurir en exageraciones, puede afirmarse que la ebriedad afecta a nuestra economía en una cantidad superior a la capacidad consumidora del país, y a los que hay que agregar los que son malgastados por los ebrios en la bebida; todas estas situaciones derivadas de la embriaguez y del alcoholismo gravan también considerablemente la economía nacional.

En resumen, y sin incurir en exageraciones, puede afirmarse que la ebriedad afecta a nuestra economía en una cantidad superior a la capacidad consumidora del país, y a los que hay que agregar los que son malgastados por los ebrios en la bebida; todas estas situaciones derivadas de la embriaguez y del alcoholismo gravan también considerablemente la economía nacional.

En resumen, y sin incurir en exageraciones, puede afirmarse que la ebriedad afecta a nuestra economía en una cantidad superior a la capacidad consumidora del país, y a los que hay que agregar los que son malgastados por los ebrios en la bebida; todas estas situaciones derivadas de la embriaguez y del alcoholismo gravan también considerablemente la economía nacional.

En resumen, y sin incurir en exageraciones, puede afirmarse que la ebriedad afecta a nuestra economía en una cantidad superior a la capacidad consumidora del país, y a los que hay que agregar los que son malgastados por los ebrios en la bebida; todas estas situaciones derivadas de la embriaguez y del alcoholismo gravan también considerablemente la economía nacional.

En resumen, y sin incurir en exageraciones, puede afirmarse que la ebriedad afecta a nuestra economía en una cantidad superior a la capacidad consumidora del país, y a los que hay que agregar los que son malgastados por los ebrios en la bebida; todas estas situaciones derivadas de la embriaguez y del alcoholismo gravan también considerablemente la economía nacional.

En resumen, y sin incurir en exageraciones, puede afirmarse que la ebriedad afecta a nuestra economía en una cantidad superior a la capacidad consumidora del país, y a los que hay que agregar los que son malgastados por los ebrios en la bebida; todas estas situaciones derivadas de la embriaguez y del alcoholismo gravan también considerablemente la economía nacional.

En resumen, y sin incurir en exageraciones, puede afirmarse que la ebriedad afecta a nuestra economía en una cantidad superior a la capacidad consumidora del país, y a los que hay que agregar los que son malgastados por los ebrios en la bebida; todas estas situaciones derivadas de la embriaguez y del alcoholismo gravan también considerablemente la economía nacional.

En resumen, y sin incurir en exageraciones, puede afirmarse que la ebriedad afecta a nuestra economía en una cantidad superior a la capacidad consumidora del país, y a los que hay que agregar los que son malgastados por los ebrios en la bebida; todas estas situaciones derivadas de la embriaguez y del alcoholismo gravan también considerablemente la economía nacional.

En resumen, y sin incurir en exageraciones, puede afirmarse que la ebriedad afecta a nuestra economía en una cantidad superior a la capacidad consumidora del país, y a los que hay que agregar los que son malgastados por los ebrios en la bebida; todas estas situaciones derivadas de la embriaguez y del alcoholismo gravan también considerablemente la economía nacional.

En resumen, y sin incurir en exageraciones, puede afirmarse que la ebriedad afecta a nuestra economía en una cantidad superior a la capacidad consumidora del país, y a los que hay que agregar los que son malgastados por los ebrios en la bebida; todas estas situaciones derivadas de la embriaguez y del alcoholismo gravan también considerablemente la economía nacional.

En resumen, y sin incurir en exageraciones, puede afirmarse que la ebriedad afecta a nuestra economía en una cantidad superior a la capacidad consumidora del país, y a los que hay que agregar los que son malgastados por los ebrios en la bebida; todas estas situaciones derivadas de la embriaguez y del alcoholismo gravan también considerablemente la economía nacional.

En resumen, y sin incurir en exageraciones, puede afirmarse que la ebriedad afecta a nuestra economía en una cantidad superior a la capacidad consumidora del país, y a los que hay que agregar los que son malgastados por los ebrios en la bebida; todas estas situaciones derivadas de la embriaguez y del alcoholismo gravan también considerablemente la economía nacional.

En resumen, y sin incurir en exageraciones, puede afirmarse que la ebriedad afecta a nuestra economía en una cantidad superior a la capacidad consumidora del país, y a los que hay que agregar los que son malgastados por los ebrios en la bebida; todas estas situaciones derivadas de la embriaguez y del alcoholismo gravan también considerablemente la economía nacional.

En resumen, y sin incurir en exageraciones, puede afirmarse que la ebriedad afecta a nuestra economía en una cantidad superior a la capacidad consumidora del país, y a los que hay que agregar los que son malgastados por los ebrios en la bebida; todas estas situaciones derivadas de la embriaguez y del alcoholismo gravan también considerablemente la economía nacional.

En resumen, y sin incurir en exageraciones, puede afirmarse que la ebriedad afecta a nuestra economía en una cantidad superior a la capacidad consumidora del país, y a los que hay que agregar los que son malgastados por los ebrios en la bebida; todas estas situaciones derivadas de la embriaguez y del alcoholismo gravan también considerablemente la economía nacional.

En resumen, y sin incurir en exageraciones, puede afirmarse que la ebriedad afecta a nuestra economía en una cantidad superior a la capacidad consumidora del país, y a los que hay que agregar los que son malgastados por los ebrios en

# EL EXCMO. SEÑOR RIOS PRESIDIÓ EL ACTO DE AYER EN EL LICEO DE NIÑAS N.º 1 "JAVIERA CARRERA"

También asistieron el Arzobispo, Ministros de Estado y personalidades Alumnos premiados en el Concurso Literario "Dr. Fernando Jauregui".

## 47.º ANIVERSARIO

Con motivo de la celebración del 47.º aniversario de la fundación del Liceo de Niñas N.º 1 "Javiera Carrera", se llevó a efecto ayer en la tarde un solemne acto organizado por la Academia Literaria del establecimiento.

Esta fiesta escolar, que alcanzó especiales contornos, estuvo acompañada con la asistencia del Presidente de la República Excmo. señor Juan A. Ríos; del Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro; de los Ministros, señores Oscar Bustos, Leónidas Lira y J. Ernesto Ormeño; el Rector de la Universidad de Chile, señor Juventino Hernández; el Director General de Educación Secundaria, señor Adrián Soló.

### ENTREGA DE PREMIOS

En esta oportunidad se entregaron los premios del Concurso Literario "Fernando Jauregui" a los siguientes alumnos: Primer premio, medalla de oro y diploma, señorita Ursula Bergen, del Liceo de Niñas N.º 1; Primera mención honrosa, señorita Alicia Jounis, del Liceo "María Auxiliadora"; menciones honoríficas, señoritas Alicia Azocar y Silvegar Schenck, del Liceo N.º 1; Elena Saint Marie, Gabriela Maté Alessandri, Berenice Telio y Gumerinda Fernández, del Liceo N.º 1, y los señores Matías Naudon de la Sotta, del Liceo de Aplicación, y Sergio Verdugo Herrera, del Liceo de San Francisco.

### EL PROGRAMA

El acto se inició con el Himno Nacional. En seguida la Directora del Liceo, señora Berta Topo de Johnson, en una breve improvisación agradeció la presencia del Primer Mandatario de la nación lo cual, dijo, llenó de justo orgullo al profesorado y alumnas del establecimiento que concurren las premiadas.

La presidenta de la Academia, señora Alicia Lachapelle dio a conocer las actividades de la institución, haciendo entrega de los premios obtenidos por las alumnas en un concurso literario interno.

Después habló el señor Francisco Walker Linares, en su calidad de secretario general de la Comisión Chilena de Cooperación.



Arriba, S. E. el Presidente de la República, el Arzobispo de Santiago, el Rector de la Universidad de Chile, la directora del Liceo N.º 1 de Niñas y personalidades que presidieron el acto. — Abajo, un grupo de alumnas del Liceo.

Agregó: "Muy laudable ha sido en todos los tiempos la participación de la mujer en las lides literarias y, tanto más diana de alabanza es hoy, en que tan pocas preocupaciones de orden material parecen absorber con mayor fuerza los espíritus".

Terminó, el señor Bustos, felicitando a las triunfadoras de esta justa y a los establecimientos que representan.

Finalmente, habló el Rector de la Universidad, señor Juventino Hernández, quien llamó a las premiadas para que recibieran sus estímulos tan bien ganados.

A continuación, el Ministro de Educación, señor Oscar Bustos, expresó que le era muy grata decir unas cuantas frases con ocasión del acto solemne que celebra la Academia Literaria de este Liceo, en el 47.º aniversario de la fundación del Liceo.

La directora y profesoras del Liceo invitaron luego después a los asistentes a un cocktail el que fue servido en los comedores del plantel.

**HABLA EL SEÑOR BUSTOS**

Al finalizar el acto, el Ministro de Educación, señor Oscar Bustos, expresó que le era muy grata decir unas cuantas frases con ocasión del acto solemne que celebra la Academia Literaria de este Liceo, en el 47.º aniversario de la fundación del Liceo.

## MANIFESTACION A PERIODISTAS DE MONEDA



Asistentes a la manifestación ofrecida por el señor Galo Irarrázaval

El señor Secretario de la Embajada de Chile en la P. R., señor Galo Irarrázaval Mac-Clure, ofreció una comida en el Club de la Unión a los periodistas que tienen a su cargo las informaciones de Moneda, con motivo de su próximo viaje a Bolivia para assumir sus funciones.

Ofreció el señor Irarrázaval en brillantes términos, destacando la amistad que le unió con los reporteros de Moneda.

Contestó el señor Julio Palma Labbé, para agradecer, en nombre de los asistentes, el gesto del señor Irarrázaval.

Usaron también de la palabra los señores Juan Infante y Daniel Castañeda, expresando igualas votos por el éxito de la misión del señor Irarrázaval.

### AYER FALLECIO UN VETERANO DEL 79

Ayer falleció el veterano de la Campaña 1879-84, don Armando Flores Sánchez.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10.40 horas, partiendo el cortejo desde el Cuartel de los Veteranos, Carmen 339.

### S \$ 4.668.207 PARA CORPORACIONES DE AUXILIO Y FOMENTO

Se ha puesto a disposición de la Caja de Amortización la suma de \$ 4.668.207.09 para que atienda el servicio de las obligaciones contraídas por las Corporaciones de Reconstrucción y Auxilio y de Fomento a la Producción.

Con este fin se cancelará en especial los anticipos y créditos bancarios concedidos a esas Corporaciones.

El decreto correspondiente quedó totalmente tramitado ayer en el Ministerio de Hacienda.

### OBREROS DE CURTIEMBRES

Se acordó en principio acoger una petición de los obreros de las curtiables, ya que deben hacer una jornada continua de trabajo en medio de áridos, masas y humedad permanentes.

La hora de la colación es para ellos un tormento, ya que de

ben alimentarse en medio de hedores insosportables.

### LA JORNADA EN LAS CRISTALERIAS

Se acordó designar un febrero que estudie en las cristalerías una petición de los obreros

de la jornada de 12.30 a 20.30 horas.

Los ferrocarriles

Se acordó autorizar la petición de los empleados y obreros de los Ferrocarriles, a quienes se

acordó que trabajaran siete horas y media útiles, dentro de las ocho horas de la jornada.

En cuanto a los empleados de la Dirección de Previsión de Ferrocarriles, se acordó rechazar su petición de trabajar de 12.30 a 20.30 horas.

Los ferrocarriles

Se acordó designar un febrero

que estudie en las cristalerías

una petición de los obreros

de la jornada de 12.30 a 20.30 horas.

Los ferrocarriles

Se acordó designar un febrero

que estudie en las cristalerías

una petición de los obreros

de la jornada de 12.30 a 20.30 horas.

Los ferrocarriles

Se acordó designar un febrero

que estudie en las cristalerías

una petición de los obreros

de la jornada de 12.30 a 20.30 horas.

Los ferrocarriles

Se acordó designar un febrero

que estudie en las cristalerías

una petición de los obreros

de la jornada de 12.30 a 20.30 horas.

Los ferrocarriles

Se acordó designar un febrero

que estudie en las cristalerías

una petición de los obreros

de la jornada de 12.30 a 20.30 horas.

Los ferrocarriles

Se acordó designar un febrero

que estudie en las cristalerías

una petición de los obreros

de la jornada de 12.30 a 20.30 horas.

Los ferrocarriles

Se acordó designar un febrero

que estudie en las cristalerías

una petición de los obreros

de la jornada de 12.30 a 20.30 horas.

Los ferrocarriles

Se acordó designar un febrero

que estudie en las cristalerías

una petición de los obreros

de la jornada de 12.30 a 20.30 horas.

Los ferrocarriles

Se acordó designar un febrero

que estudie en las cristalerías

una petición de los obreros

de la jornada de 12.30 a 20.30 horas.

Los ferrocarriles

Se acordó designar un febrero

que estudie en las cristalerías

una petición de los obreros

de la jornada de 12.30 a 20.30 horas.

Los ferrocarriles

Se acordó designar un febrero

que estudie en las cristalerías

una petición de los obreros

de la jornada de 12.30 a 20.30 horas.

Los ferrocarriles

Se acordó designar un febrero

que estudie en las cristalerías

una petición de los obreros

de la jornada de 12.30 a 20.30 horas.

Los ferrocarriles

Se acordó designar un febrero

que estudie en las cristalerías

una petición de los obreros

de la jornada de 12.30 a 20.30 horas.

Los ferrocarriles

Se acordó designar un febrero

que estudie en las cristalerías

una petición de los obreros

de la jornada de 12.30 a 20.30 horas.

Los ferrocarriles

Se acordó designar un febrero

que estudie en las cristalerías

una petición de los obreros

de la jornada de 12.30 a 20.30 horas.

Los ferrocarriles

Se acordó designar un febrero

que estudie en las cristalerías

una petición de los obreros

de la jornada de 12.30 a 20.30 horas.

Los ferrocarriles

Se acordó designar un febrero

que estudie en las cristalerías

una petición de los obreros

de la jornada de 12.30 a 20.30 horas.

Los ferrocarriles

Se acordó designar un febrero

que estudie en las cristalerías

una petición de los obreros

de la jornada de 12.30 a 20.30 horas.

Los ferrocarriles

Se acordó designar un febrero

que estudie en las cristalerías

una petición de los obreros

de la jornada de 12.30 a 20.30 horas.

Los ferrocarriles

Se acordó designar un febrero

# CAMARA DE DIPUTADOS

## CUENTA

Se dio cuenta de:  
1.º Un oficio con el que S. E. el Presidente de la República, inicia un proyecto de ley para reemplazar el inciso 2º del artículo 9º de la Ley N.º 6.038, sobre Estatuto de los Empleados Municipales de la República.

Se mando a Comisión de Gobierno Interior.

2.º Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que retira la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto de ley sobre reestructuración de los servicios de la Caja de la Habitación Popular.

Se mando tener presente y agarrar a los antecedentes del proyecto.

3.º Dos oficios de S. E. el Presidente de la República, con los que retira la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

Exención del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas, y

Declaración de utilidad pública y expropiación de una superficie de terreno ubicado en la localidad denominada "Las Mágulas" de Catemu, de San Felipe, en favor de la Caja de la Habitación Popular.

Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias hechas presente. Posteriormente, calificadas éstas de "simples" se mandaron agregar los oficios respectivos a los antecedentes de ambos proyectos.

4.º Cinco oficios del señor Ministro del Interior.

Con el primero, solicita de la Cámara que sean devueltos los antecedentes relacionados con el alemamiento de las filas de Carabineros, del teniente señor Eduardo Villalba, Córdoba, puestos a disposición de los señores diputados.

Quedó en tabla.

Con el segundo, contesta el que se le envió a nombre de la Cámara sobre funcionamiento del alumbrado público eléctrico de Quillota.

Con el tercero, atienda la petición del señor Correa Letelier sobre informe del Consejo de Defensa Fiscal en relación con la Municipalidad de Quillén del Departamento de Castro, provincia de Chiloé.

Con el cuarto, remite a petición del señor Ruiz el informe original instruido con motivo del accidente sufrido en actos del servicio por el carabinero don Flavio Ríos Morales.

Con el quinto, remite a petición de los señores Ruiz y Vides copias de antecedentes relacionados con la Compañía Sudamericana de Servicios Públicos de Antofagasta.

5.º Un oficio del señor Ministro de Hacienda en el que remite a la Comisión de Defensa Fiscal un detalle de las entradas provenientes de la aplicación de la Ley N.º 5.055.

Quedaron a disposición de los señores diputados.

6.º Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional en el que solicita de la Cámara acuerde desglosar y considerar separadamente los proyectos sobre construcción de un Liceo en el barrio Independencia de esta ciudad.

7.º Informe sobre las cuentas de honorarios, servicios de la Honorable Cámara en el segundo semestre de 1941.

8.º Deroga el artículo 114 del Código de Minería.

9.º Proposición de archivo de la Comisión de Vías y Obras Públicas recalcada en diversos proyectos que han perdido su oportunidad.

ORDEN DEL DIA

PROYECTOS CON URGENCIA

1 Destina fondos para la reconstrucción de la Escuela Técnica Femenina de Antofagasta.

2 Mensaje que modifica la Ley de Alcaldes.

3 Admisión del servicio eléctrico de San Carlos.

4 Coordinar los servicios de la Caja de la Habitación Popular.

PROYECTOS DEVUELTOS POR EL SENADO

5 Ley Orgánica de Correos y Telégrafos.

6 Abono de servicios al personal del Ferrocarril de Arica a La Paz.

TABLA GENERAL

7 Creación del Banco Agrícola.

8 Abono de servicios al personal de la guarnición de "El Llano".

9 División de comunidades indígenas.

10 Modificación del artículo 182 de la Ley de Alcoholos.

11 Modificación del Estatuto de Empresas Municipales.

12 Informe sobre alza de tarifas de servicios públicos.

13 El que figura en primer lugar de Fácil Despacho.

14 Convenio entre el Fisco y la firma Acevedo S.

15 Facultades judiciales de apremio a los Comisiones de la Cámara.

VII — TEXTO DEL DEBATE

1—CLASIFICACION DE LA URGENCIA DE DOS PROYECTOS

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presentar también la urgencia en el despacho del proyecto de ley que exime del pago de contribuciones fiscales y municipales a los predios de ciertas comunidades indígenas.

Sí, parece a la Honorable Cámara que se acuerda la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Dice el proyecto de ley:  
"Artículo único. — Las plazas, comprendidas en el Barrio Cívico, se denominarán en lo sucesivo, como sigue:

"Plaza de la Constitución", la ubicada al costado norte del Palacio de la Moneda; "Plaza Libertad", la ubicada al costado sur; y "Plaza Manuel Bulnes" la que queda al costado sur de la Avenida Bernardo O'Higgins, entre las calles Nataniel y Gálvez.

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El Sr. CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA. — Pido la palabra.

Tengo una observación que hacer a este proyecto pero quería aprovechar esta ocasión en que se trata de una ley sobre nombre de lugares públicos para referirme a un hecho que se relaciona con esta materia.

Hace algunos días apareció en la página editorial de "El Mercurio" un comentario sobre un debate suscitado en el Honorable Senado, en la discusión del proyecto para cambiar el nombre de la Avenida Chile por la de Avenida México, proyecto que fué aprobado por la Honorable Cámara de Diputados.

En ese editorial se decía que en el Honorable Senado se había en extenso sobre la repetición de nombres de calles y se hizo la necesidad de corregir este defecto.

La Honorable Cámara ha de-

signado una Comisión Especial, que funciona desde el año pa-

sado — como lo consta al hono-

rable señor Cahas Flores, que la preside — y que ha trabajado intensamente desde entonces.

Ya se han eliminado por esa Co-

misión más de 700 nombres de

calles repetidos, y se está en la

segunda parte del trabajo, colo-

cando nuevos nombres a esas

Sería conveniente, entonces,

que la Honorable Cámara por intermedio de su Mesa Oficial al Honorable Senado hiciéndole ver que esta rama legislativa se ha preocupado de esa mate-

ria, y que tiene una Comisión Especial en funcionamiento.

No está bien que una rama

del Congreso ignore las labores de otra, porque se incurre así en errores, y se hacen observaciones que en la práctica viven en su innumerables.

Pido, pues, que se oficie al Ho-

norable Senado diciéndole que

la Honorable Cámara tiene de-

signada una Comisión que está cambiando el nombre a todas

las calles que lo tienen repetido,

no sólo en la ciudad de Santia-

go, sino en las comunas de Quin-

to, Normal, Nufos, San Miguel

etc.

El señor GONZALEZ VON

MAREES. — Pido la palabra.

Se podría aprovechar esta proy-

ecto para poner a las plazas "Constitución" y "Libertad"

nombres más apropiados, recor-

datorios de algunos de nuestros

grandes próceres, y no denomina-

ciones como las citadas que,

cada día, van siendo más vacias

de sentido.

Formulo indicación para que a la Plaza de la Constitución se la llame "Diego Portales" ya

que en ella se halla el monu-

mento del verdadero fundador

de la República, y a la Plaza de

la Libertad propongo que se la llame plaza "José Miguel Ca-

rrera".

Eso, además de ser justo e

lógico, porque la otra de estas

plazas se va a llamar "Manuel

Bulnes" y no Plaza de la "De-

mocracia", como correspondería

denominarla para que no des-

entonara con sus vecinas "Cons-

titución" y "Libertad".

Por estas razones, hago indi-

cación para que a la primera se

la llame plaza "José Miguel Ca-

rrera".

El señor TAPIA. — Puedo al

señor presidente solicitar el asen-

tamiento de la Cámara como lo

acabo de pedir, para dirigir ofi-

cial al Senado, comunicándole

que la Cámara tiene una Comi-

sión que está revisando el nom-

bre de las calles de la ciudad

de Santiago, porque en el Sena-

do se ha dicho que hay necesi-

dad de hacer este trabajo y no

obligatoriamente ignorar que la Cáma-

ra ya está haciendo.

El Sr. CASTELBLANCO (Pre-

sidente). — Si le parece a la Ho-

norable Cámara se enviará al

señor diputado comunicándole

que aquí hay designada una co-

misión que está revisando el nom-

bre de las calles de San

Juan.

Acordado.

Tiene la palabra el honorable

señor Aruro.

El señor AGURTO. — Voy a

tener que oponerme a.

El Sr. CASTELBLANCO (Pre-

sidente). — Ha llegado la hora.

Quedará su señoría con la pa-

la.

— CONDONACION DE DEU-

DAS DE DIVERSAS MU-

NICIPALIDADES Y EM-

PRESTOS PARA LA MU-

NICIPALIDAD DE VAL-

PAISO — PETICION DE

PREFERENCIA POR EL

PROYECTO RESPECTIVO

El señor FAIVOVICH. — Si

me permite al señor presidente

que he podido dñantes que

se tratará el proyecto sobre con-

donación de deudas a diversas

Municipalidades, y en particular a la Municipalidad de Valparaíso, a

el honorable diputado señor

Cahas Flores, que manifestó su

oposición, está ahora de acuerdo

en que se trate este proyecto.

Ruego, pues, al señor presidente que recibe el asiento de la sala para tratar el proyecto a que me refiero. Puedo agregar, además, que los Comités están en acuer-

do en que se trate este

proyecto.

El señor EDWARDS. — No

hay inconveniente, señor presiden-

te, en que se trate este proyec-

to, sobre todo, si va está in-

formado por la Comisión de Hacienda a la que deseo darle la

concepción al respecto.

El señor GUERRA. — No ha

habido inconveniente siempre que

se ha continuado de tratar.

El señor CASTELBLANCO (Pre-

sidente). — No hay acuer-

do en que se trate este

proyecto.

El señor GUERRA. — No ha

oposición, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Pre-

sidente). — Su señoría mu-

chamente manifestará que da su

asentimiento, pero condicional

mente, siempre que se trate otro

proyecto.

Solicito el asentimiento de la Co-

misión de Hacienda, debiendo ma-

que se ha referido el honorable

señor Faivovich.

El señor SANTANDREU. — Pido

la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Pre-

sidente). — Tiene la pala-

bra su señoría.

El señor SANTANDREU. — Señor presidente, sin el ánimo de

opponerme, pero con el propósito

de establecer una sana prácti-

ca, quiero dejar constancia de

que este proyecto va estableci-

endo en la tabla en la Comisón

de Gobierno, Interior, y resi-

gente, se pone que razón honorable

señor diputado informado por la

Comisión de Hacienda.

El señor FAIVOVICH. — No se

oye absolutamente nada, se

ñor presidente.

El señor SANTANDREU. — Señor presidente, sin el ánimo de

opponerme, pero con el propósito

de establecer una sana prácti-

ca, quiero dejar constancia de

que este proyecto va estableci-

endo en la tabla en la Comisón

de Gobierno, Interior, y resi-

gente, se pone que razón honorable

señor diputado informado por la

Comisión de Hacienda.

El señor FAIVOVICH. — No se

oye absolutamente nada, se

ñor presidente.

El señor SANTANDREU. — Señor presidente, sin el ánimo de

opponerme, pero con el propósito

de establecer una sana prácti-

ca, quiero dejar constancia de

que este proyecto va estableci-

endo en la tabla en la Comisón

de Gobierno, Interior, y resi-

gente, se pone que razón honorable

señor diputado informado por la

dificación del Honorable Senado.

— Puesta en votación económica la modificación del Honorable Senado, hubo unanimidad en la votación.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Correspondencia abierta votar la inexistencia. Nosotros hemos votado en la inteligencia de que rechazábamos la modificación del Honorable Senado.

El Dr. CASTELBLANCO (Presidente). — Yo he pedido a la Honorable Cámara que se pronuncie sobre la aceptación de la modificación del Honorable Senado.

— Como evidentemente ha habido confusión la Mesa decide repetir la votación.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — El Estatuto administrativo va a fijar la pauta de estas reglamentaciones, no tengo la menor duda.

El Dr. CASTELBLANCO (Presidente). — En votación.

Votada en forma económica la modificación del Honorable Senado fue rechazada por 32 votos.

El Dr. CASTELBLANCO (Presidente). — Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En discusión la modificación introducida por el H. Senado en el artículo 103.

Dice el artículo de la Honorable Cámara:

“La inviolabilidad del secreto postal impone prohibición de abrir o permitir que se abra ningún objeto de comunicación confidencial, servido o destinado a divulgar las noticias que ellos contienen, a excepción de los objetos de portero reducido y como tales sometidos a inspección.”

En secreto postal comprende salvo la prohibición de intentar por cualquier medio descubrir la naturaleza del contenido de los objetos postales clasificados como cartas, a excepción de las piezas de correo, tarjetas, sellos especiales en conformidad con las convenciones acuerdos y reglamentos internos de suministro a cualquiera que no sea su propietario o su autorizado, noticia de claves y demás efectos postales así como de la legislación o de la existencia de cualquier especie de correspondencia destinada a otra persona que formalmente la consulta o a su representante acreditado por medio de poder autorizado.

El secreto telegráfico importa la reserva absoluta del contenido de las comunicaciones salidas en los destinos designados en la ley y sus reglamentos correspondientes.

Dicen las modificaciones del Honorable Senado.

“Ha pasado a ser 101.

En el inciso segundo, se han reemplazado las palabras “secreto y reglamentos internos” por “arreglos y leyes”.

“En el inciso tercero, se ha sustituido la frase final: “en la ley y sus reglamentos”, por “en las leyes”.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Correspondiendo aprobar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en los dos incisos porque así la modificación queda más completa y más amplia.

El Dr. CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se parece a la Honorable Cámara a proponer las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en los dos incisos.

Acordado.

En discusión la modificación introducida por el H. Senado, en el artículo 105.

Dice el artículo de la Honorable Cámara:

“Tienen derecho exclusivo la correspondencia en curso por el Correo.

1.º El remitente mientras haya sido entregada al destinatario.

2.º Las personas cuyos nombres y apellidos se oyen o se lean solamente se han de entregar los caños extramuros exceptuando por la ley o el reglamento.

No obstante pueden retener la correspondencia en curso personas siempre que estén pregunadas de un poder especial para esta obligación otorgado por el destinatario en su forma que precise el reglamento.

Dice la modificación del Honorable Senado:

“Ha pasado a ser 103.

“En el inciso final se ha agregado después de la última palabra y de una coma que separa la frase “y sus reglamentos”:

“...los que accedan su calidad de representantes legales ante la Justicia”.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — En el Honorable Senado se aprobó una frase en el inciso final que dice “los que accedan su calidad de representantes legales ante la Justicia” a fin de que puedan tener derecho a la correspondencia de tercera persona.

Conveniente, por lo tanto aprobar esta modificación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si se parece a la Honorable Cámara se daría por aprobado la modificación del Honorable Senado.

Aprobado.

En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 107.

Dice el artículo de la Honorable Cámara:

“Tienen derecho exclusivo la correspondencia en curso por el Correo:

1.º Los remitentes mientras haya sido entregada al destinatario.

2.º Las personas cuyos nombres y apellidos se oyen o se lean solamente se han de entregar los caños extramuros exceptuando por la ley o el reglamento.

No obstante pueden retener la correspondencia en curso personas siempre que estén pregunadas de un poder especial para esta obligación otorgado por el destinatario en su forma que precise el reglamento.

Dice la modificación del Honorable Senado:

“Ha pasado a ser 105.

“En el inciso final se ha agregado después de la última palabra y de una coma que separa la frase “y sus reglamentos”:

“...los que accedan su calidad de representantes legales ante la Justicia”.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Continuando la siguiente:

“El espacio aéreo corresponde al aire libre y a las aguas territoriales de Chile”.

“La letra el del proyecto ha pasado a ser 101, reemplazándola la palabra “todavía” por “toda vía”.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Continuando la letra el de la anterior, se ha aprobado la comisión anterior por punto y coma.

“En general toda vía que sin medida de fuerza pueda ser necesaria el concurso de la Dirección General del ramo para la recepción, conducción, expedición y reparto de la correspondencia confiada al Correo, y de las vías que sirvan de efectos postales”.

Dicen las modificaciones del Honorable Senado:

“Ha pasado a ser 105.

“En la letra el de la anterior se ha suprimido la coma anterior por punto y coma.

“A continuación la siguiente:

“El espacio aéreo corresponde al aire libre y a las aguas territoriales de Chile”.

“La letra el del proyecto ha pasado a ser 101, reemplazándola la palabra “todavía” por “toda vía”.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Continuando la letra el de la anterior, se ha aprobado la comisión anterior por punto y coma.

“En general toda vía que sin medida de fuerza pueda ser necesaria el concurso de la Dirección General del ramo para la recepción, conducción, expedición y reparto de la correspondencia confiada al Correo, y de las vías que sirvan de efectos postales”.

Dicen las modificaciones del Honorable Senado:

“Ha pasado a ser 105.

“En la letra el de la anterior se ha suprimido la coma anterior por punto y coma.

En consecuencia, aprobando las modificaciones del Honorable Senado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si se parece a la Honorable Cámara, se aprobaron las modifi-

caciones introducidas por el Honorable Senado.

En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 109.

Dice el artículo de la Honorable Cámara:

“Las valijas y paquetes postales de las administraciones extranjeras se considerarán en el Correo chileno mientras se hallen en o sobre el territorio o en el puerto o en el interior de la República sin otras limitaciones que las que establecen las convenciones y reglamentos internacionales”.

Dicen las modificaciones del Honorable Senado:

“Ha pasado a ser 107.

“La frase inicial que dice: “Las valijas y paquetes postales” ha sustituido por esta otra: “Las valijas, encomiendas y demás efectos postales”.

Además, se ha agregado, en el mismo orden, la condición de que las encomiendas y demás efectos postales se efectuaran... etc”.

Dicen las modificaciones del Honorable Senado:

“Ha pasado a ser 107.

“La frase, inicial que dice: “Las valijas, encomiendas y demás efectos postales” ha sustituido por esta otra: “Las valijas y paquetes postales”.

Además, se ha agregado, en el mismo orden, la condición de que las encomiendas y demás efectos postales se efectuaran... etc”.

Dicen las modificaciones del Honorable Senado:

“Ha pasado a ser 107.

“La frase, inicial que dice: “Las valijas, encomiendas y demás efectos postales” ha sustituido por esta otra: “Las valijas y paquetes postales”.

Además, se ha agregado, en el mismo orden, la condición de que las encomiendas y demás efectos postales se efectuaran... etc”.

Dicen las modificaciones del Honorable Senado:

“Ha pasado a ser 107.

“La frase, inicial que dice: “Las valijas, encomiendas y demás efectos postales” ha sustituido por esta otra: “Las valijas y paquetes postales”.

Además, se ha agregado, en el mismo orden, la condición de que las encomiendas y demás efectos postales se efectuaran... etc”.

Dicen las modificaciones del Honorable Senado:

“Ha pasado a ser 107.

“La frase, inicial que dice: “Las valijas, encomiendas y demás efectos postales” ha sustituido por esta otra: “Las valijas y paquetes postales”.

Además, se ha agregado, en el mismo orden, la condición de que las encomiendas y demás efectos postales se efectuaran... etc”.

Dicen las modificaciones del Honorable Senado:

“Ha pasado a ser 107.

“La frase, inicial que dice: “Las valijas, encomiendas y demás efectos postales” ha sustituido por esta otra: “Las valijas y paquetes postales”.

Además, se ha agregado, en el mismo orden, la condición de que las encomiendas y demás efectos postales se efectuaran... etc”.

Dicen las modificaciones del Honorable Senado:

“Ha pasado a ser 107.

“La frase, inicial que dice: “Las valijas, encomiendas y demás efectos postales” ha sustituido por esta otra: “Las valijas y paquetes postales”.

Además, se ha agregado, en el mismo orden, la condición de que las encomiendas y demás efectos postales se efectuaran... etc”.

Dicen las modificaciones del Honorable Senado:

“Ha pasado a ser 107.

“La frase, inicial que dice: “Las valijas, encomiendas y demás efectos postales” ha sustituido por esta otra: “Las valijas y paquetes postales”.

Además, se ha agregado, en el mismo orden, la condición de que las encomiendas y demás efectos postales se efectuaran... etc”.

Dicen las modificaciones del Honorable Senado:

“Ha pasado a ser 107.

“La frase, inicial que dice: “Las valijas, encomiendas y demás efectos postales” ha sustituido por esta otra: “Las valijas y paquetes postales”.

Además, se ha agregado, en el mismo orden, la condición de que las encomiendas y demás efectos postales se efectuaran... etc”.

Dicen las modificaciones del Honorable Senado:

“Ha pasado a ser 107.

“La frase, inicial que dice: “Las valijas, encomiendas y demás efectos postales” ha sustituido por esta otra: “Las valijas y paquetes postales”.

Además, se ha agregado, en el mismo orden, la condición de que las encomiendas y demás efectos postales se efectuaran... etc”.

Dicen las modificaciones del Honorable Senado:

“Ha pasado a ser 107.

“La frase, inicial que dice: “Las valijas, encomiendas y demás efectos postales” ha sustituido por esta otra: “Las valijas y paquetes postales”.

Además, se ha agregado, en el mismo orden, la condición de que las encomiendas y demás efectos postales se efectuaran... etc”.

Dicen las modificaciones del Honorable Senado:

“Ha pasado a ser 107.

“La frase, inicial que dice: “Las valijas, encomiendas y demás efectos postales” ha sustituido por esta otra: “Las valijas y paquetes postales”.

Además, se ha agregado, en el mismo orden, la condición de que las encomiendas y demás efectos postales se efectuaran... etc”.

Dicen las modificaciones del Honorable Senado:

“Ha pasado a ser 107.

“La frase, inicial que dice: “Las valijas, encomiendas y demás efectos postales” ha sustituido por esta otra: “Las valijas y paquetes postales”.

Además, se ha agregado, en el mismo orden, la condición de que las encomiendas y demás efectos postales se efectuaran... etc”.

Dicen las modificaciones del Honorable Senado:

“Ha pasado a ser 107.

“La frase, inicial que dice: “Las valijas, encomiendas y demás efectos postales” ha sustituido por esta otra: “Las valijas y paquetes postales”.

Además, se ha agregado, en el mismo orden, la condición de que las encomiendas y demás efectos postales se efectuaran... etc”.

Dicen



los productos en los poterios

La Caja de Colonización, no con qué razones ordenó que la partición se hiciese en las bodegas del fundo, contrariamente al acostumbrado. Sucedió que una vez que todos los productos agrícolas de esos mielos estaban en los graneros de la Rinconada en la Colonia "Pedro Aguirre Cerda" por calidad, según se dice, se quedaron dichas bodegas, y todos los productos y maletas guardadas y por curiosa coincidencia, también, la lista de quienes habían entregado sus productos.

Ante estos hechos extraños, pudo se dirijir oficio por intermedio del Ministro respectivo, al Director-Gerente de la Caja de Colonización para que investigara quiénes fueron los que pusieron en evidencia que trabajó todo un año y el largo de cosechas no tiene ningún resultado de los productos quemados, también es necesario saber si la Caja tiene asegurada esa bodega.

El señor VIDELA. — La bodega estaba segura.

El señor CASTELEBLANCO (Presidente). — Se enviará a nombre de su señoría el oficio al Ministro respectivo.

El señor CORREA LARRAIN. — Es necesario que se investigue lo que se salve la situación de esa gente, que ha visto desaparecer el fruto de sus esfuerzos.

**22.—CONFLICTO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y LA GOBERNACION DE SAN CARLOS.**

El señor ECHAVARRI. — Pido la palabra.

El señor CASTELEBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, su señoría.

El señor ECHAVARRI. — Me referiré señor presidente a la usurpación de atribuciones de parte del señor Gobernador de San Carlos con relación a los derechos que dán a los Alcaldes la Ley Orgánica de Municipalidades, que ha creado, en esa ciudad, un conflicto entre éstos dos poderes.

Llamará la atención a los señores diputados que a totalidad de los regidores de San Carlos, tanto socialistas como conservadores, radicales y agrarios, firman el acta que designa al señor secretario de Obras Públicas en unos minutos más en el cual protestan tirados de los abusos cometidos por el representante del Ejecutivo.

Primero por dejar sin efecto órdenes de saneamiento moral impidiadas por el Alcalde al Administrador de las Barrazas de emergencia, constituidas por la Corporación del Auxilio, hecho que motivó la renuncia de este administrador, señora Guillermo Fuentes, quien al verse impedido por el Gobernador de cumplir las órdenes de saneamiento moral dadas por el Alcalde, consideró inoficioso continuar en su puesto, y presentó su renuncia.

El documento que a este hecho se refiere, también, será leído por el señor secretario, pero, por su índole, no deseo que sea insertado en la versión oficial de la Cámara.

Podrá argumentarse que las barrazas constituidas por la Corporación del Auxilio quedan fuera de la función del Gobernador, lo que me apresuro a desmentir dando lectura al Oficio N° 1.028 que dice a la letra lo siguiente:

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

En cuanto a lo demás, se encargará al Departamento Técnico de este delegación que practique los arreglos que sean necesarios.

Saluda atentamente a Ud. — Roberto Varela Fernández, delegado.

Al señor Guillermo Fuentes, jefe de los Pabellones de la Corporación de Reconstrucción y Amistad. — San Carlos.

Pido también, señor presidente, que sea leído el certificado que emite la Sociedad Mutualista

de los Servicios Motorizados de Nuble, que dejó en claro irregularidades habidas con motivo del reclamación de la bencina, de donde se desprende de una preferencia marcada a favor del señor Demetrio Zúñiga, que administra en fletes particulares el camión fiscal a cargo de la Gobernación, cuyo control está en manos del secretario de esa Gobernación, señor Santiago Acuña.

El señor SECRETARIO. — El primer documento dice:

"San Carlos, mayo 28 de 1942.

—Exmo. señor Presidente de la República:

En una comunicación anterior,

la Municipalidad, se pide

la intervención S. E. en la maliciosa iniciación del conflicto de Fodera a que se arrastran actuaciones arbitrarias y vejatorias de funcionarios de la Gobernación local.

Como está de cosecha, la de solucionarse, aumenta sus proyecciones, lamentablemente con evidente perjuicio de las colectivas aspiraciones de bienestar estimativas de numerosos campesinos de los sectores de los acopiantes producidos, rogándose quiera disponer una investigación cuantificada estableciendo responsabilidades y poniendo fin a este conflicto, que exterioriza labor de un año y el largo de cosechas no tiene ningún resultado de los productos quemados, y también es necesario saber si la Caja tiene asegurada esa bodega.

El señor VIDELA. — La bodega estaba segura.

El señor CASTELEBLANCO (Presidente). — Se enviará a nombre de su señoría el oficio al Ministro respectivo.

El señor CORREA LARRAIN. — Es necesario que se investigue lo que se salve la situación de esa gente, que ha visto desaparecer el fruto de sus esfuerzos.

**23.—CONFLICTO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y LA GOBERNACION DE SAN CARLOS.**

El señor ECHAVARRI. — Pido la palabra.

El señor CASTELEBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, su señoría.

El señor ECHAVARRI. — Me referiré señor presidente a la usurpación de atribuciones de parte del señor Gobernador de San Carlos con relación a los derechos que dán a los Alcaldes la Ley Orgánica de Municipalidades, que ha creado, en esa ciudad, un conflicto entre éstos dos poderes.

Llamará la atención a los señores diputados que a totalidad de los regidores de San Carlos, tanto socialistas como conservadores, radicales y agrarios, firman el acta que designa al señor secretario de Obras Públicas en unos minutos más en el cual protestan tirados de los abusos cometidos por el representante del Ejecutivo.

Primero por dejar sin efecto órdenes de saneamiento moral impidiadas por el Alcalde al Administrador de las Barrazas de emergencia, constituidas por la Corporación del Auxilio, hecho que motivó la renuncia de este administrador, señora Guillermo Fuentes, quien al verse impedido por el Gobernador de cumplir las órdenes de saneamiento moral dadas por el Alcalde, consideró inoficioso continuar en su puesto, y presentó su renuncia.

El documento que a este hecho se refiere, también, será leído por el señor secretario, pero, por su índole, no deseo que sea insertado en la versión oficial de la Cámara.

Podrá argumentarse que las barrazas constituidas por la Corporación del Auxilio quedan fuera de la función del Gobernador, lo que me apresuro a desmentir dando lectura al Oficio N° 1.028 que dice a la letra lo siguiente:

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de fecha 3 de mayo en curso, cumpliendo manifestar a Ud. que los Fábulos de la Alameda de ese pueblo han sido transferidos a la Municipalidad, por cuya razón no corresponde a las oficinas recibir sobre el punto planteado en la nota que consta.

Chillán, 12 de mayo de 1941.

Señor mayor-domo:

En respuesta a su nota de



## BENEFICIOS JURIDICOS Y MEDICOS PARA SUS ASOCIADOS PERFECCIONA LA CAMARA DE COMERCIO MINORISTA

SU PRESIDENTE, SR. GALVARINO RIVERA, IMPULSA INTERESANTES ACTIVIDADES — TRABAJOS SOCIALES Y LEGALES EN FAVOR DEL GREMIO

La nueva directiva de la Cámara de Comercio Minorista de Chile, presidida por don Galvarino Rivera, en su propósito de mejoramiento de la actividad social que la institución ofrece a sus asociados ha resuelto en sesión de ayer contratar los servicios de competentes profesionales para las Secciones Jurídica y Médica de la Cámara.

En efecto, después de activa labor de la Comisión encargada de organizar la defensa jurídica del gremio y que estuvo formada por los señores Luis Molina, Manlio Martínez y Ernesto Silva se acordó precisar un informe de comi-

## GREMIOS DEL RODADO A TRACCION ANIMAL PIDEN REBAJA DE FORRAJE

### ACUERDOS DE LA CONFEDERACION

La Confederación del Rodado a Tracción Animal celebró recientemente una reunión de Consejo para tratar los problemas que se le han presentado al gremio en las ciudades de Chile, Melipilla, Curicó, Cauchenes, Viña del Mar y los Atacames.

### PUNTOS ATACAMES

Los puntos más importantes que se abordaron en esta reunión fueron: solicitudes para aumentar la directiva para que intervenga en la campaña frente a la nueva alza del forraje, pasto afrecho y aforro; dirigir una nota al señor Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago y al señor Director General de Carabineros de Chile a su gremio.

## ASAMBLEAS DE TRABAJO EN LAS SOCIEDADES Y SINDICS. OBREROS

### NOMINA DE LOS LLAMADOS A REUNION

**CINDICATO ENFERMERAS TITULADAS** — Esta institución llevará a efecto hoy a las 18 horas la inauguración de sus cursos humanísticos en el local social.

**SOCIEDAD PELUQUEROS** — Reunión de directorio, mañana a las 10 horas en el local de calle Santa Rosa 555.

**FED. DE TINTOREROS** — Esta institución efectuará hoy a las 10 horas en su local de calle Rodríguez Phillips 80.

**SINDICATO DUEÑOS DE CASAS** — Reunión, mañana a las 10 horas en el local social de calle Maza 514.

**ASOCIACIONES DEL SUR** — Reunión de directorio, mañana a las 10:30 horas en el local social de calle Puente 765.

**UNION DE PINTORES C. G. T.** — Reunión general, mañana a las 10 horas en el local de calle San Francisco 96.

**COLONIA DE HUERTOS "MEXICO"** — Reunión general, mañana a las 10 horas, en el local de Av. B. Olivares 4442.

**SOCIEDAD CADENA CONS. TRUCURO** — Reunión mañana a las 15 horas, en el local social de calle Alonso Ovalle 1070.

**TRABAJ. INDUSTRIALES** — DEL

"La Cuña" irradia para obreros y EE. Cía. de Radioteatro

### LABOR ARTISTICA DE LA DIRECCION GENERAL DEL TEATRO CHILENO Y EXT CULTURAL

En su audición de mañana domingo, de 19 a 21 horas, la Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural trae al escenario el celebrado drama "La cuña" del recordado autor nacional don Ricardo Edwards.

Tomarán parte Alfonso Jorge, director; Tita Norepp, Vicente

Bilbao, Lionel Codry, Rebeca Rojas, Ernestina Estay, Ramón Díez y otros aplaudidos artistas de hoy.

Transmisión dominical por Radio El Pacífico CB 114.

**B O X X**

## EL HOMBRE MONTAÑA VUELVE A ACTUAR ESTA NOCHE EN EL TEATRO CAUPOLICAN

### LOS COMBATES DE HOY EN EL RACHA B. C.

#### SE EFECTUARA LA RUEDA FINAL DEL CAMPEONATO DE NOVICIOS DE SAN BERNARDO

En el ring del Racha B. C., N.º 1022 se efectuará hoy a las 21 horas la final de la competencia interna entre los equipos de la Asociación de Box de San Bernardo, en la que ocllan los certos Alas, Cisterna; Arturo Gómez, de La Ovalle y Racha, de San Miguel, en condiciones que es de difícil avanzar el total sobre su periferidad de los contendores. Actúan en esta competencia los siguientes atletas:

Preliminares: Fernando Mena (R.A.) vs. Guillermo T.

(R) vs. Francisco Rubio (A).

Juan Diaz (AG) vs. Alfonso Gómez (R).

Ernesto Rosenthal (PM) vs. Armando González (R).

Categoría mosca: Luis Salas (R) vs. Luis Tamayo (R).

Categoría media: Luis Salas (R) vs. Hernán Riveros (A).

Categoría gallo: Domingo Adams (A) vs. Héctor Vega (AG).

Categoría mediano: Antonio Araya (R) vs. Guillermo T.

Calendario: Fernando Mena (R.A.)

AMATEURS DEL MEXICO PELEAN HOY EN ESTA CAPITAL Y EN SEWELL

OLAVARRIETA Y MENDEZ EN EL MATCH DE FONDO

Un match de box entre amateur de prestigio se mide hoy en el ring del Tranviario (Sewell) se efectuará el siguiente programa:

Bene Pinto del México con Luis Salas del Racha.

Sergio González del México, con Martín Rivero del Racha.

Juan Bliones del México, con Luis Soto del Racha.

Berto Moncada del Racha, con Angel Andrade del México, con Luis Caroca del Racha.

Manuel Silva del México, con Luis Olivares del Racha.

Alfonso Pérez del México, con Boscani Cárdenas del Racha.

Chino Cárdenas Pérez Chávez del México, con Manuel Méndez del Racha.

EL PROGRAMA DE HOY EN CALETONES (SEWELL)

Esa noche en el campeonato

Enrique Becerra actuará esta noche en el ring del Tranviarios B. C.

#### SERA SU RIVAL EL FUERTE PUGIL DEL DEPORTIVO RECOLETA, IGNACIO MIRANDA.—NUEVE PELEAS

El Dep. Recoleta y Tranviarios de los registros de la Asociación Tranviarios de Box, sostendrá esta noche una rendida e intensa competencia pugilística en el ring del calle Catedral esquina de Sotomayor.

Las nueve peleas programadas para esta noche, la mayoría han de revertir especial importancia, ya que los adversarios han sido antiguos y cuidadosamente seleccionados.

Quiélos peleen los medios combinatorios, suficientes como para realizar peleas que agranden a los asistentes.

No dudamos esta noche, han de ser emocionantes.

#### LOS ENCUENTROS BASICOS

Protagonistas de los combates de fondo de esta velada serán los pesos pluma: Luis Vargas del Tranviario verde. Fele Gómez de Recoleta, ambos muy conocidos en el ambiente beveril amateur y de escuelas combinatorias muy apreciables.

La directiva del Tranviario ha dispuesto que la primera pelea sea largada a las 20:30 horas en punto, para terminar el programa a las 11 horas.

El programa completo de peleas es el siguiente:

Enrique Torres del Tranviario versus Osvaldo Castillo, del Reco-

LABORES DE LA INSTITUCION

## SU 19.º ANIVERSARIO CELEBRARA UNION DE COMERC. AMBULANTES

### HOY PROSEGURAN LOS CURSOS DE FOMENTO DE TAQUIGRAFIA CHILENA

### ULTIMAS INSCRIPCIONES PARA ESTE RAMO Y CONTABILIDAD — LAS CLASES

Hoy a las 18 horas seguirá su desarrollo el curso rápido de Taquigrafía nacional "Morma", incluido el microscopio, ultimo bajo los auspicios de la Dirección del Centro Nacional y Exposición Cultural. El profesor repetirá esta tarde la primera clase por lo que las personas que deseen aprovechar los beneficios de este curso, pueden inscribirse aún.

En este mismo punto se inaugurarán las clases de Contabilidad, que capacitará ayudantes de contador y en el cual serán elaborados los principios y fundamentos principales de los documentos comerciales. Las cuentas: Caja, Ban-

co Mercaderes, Capital, Ganancias y Perdidas. Documentos por cobrar, documentos por pagar; forma de saldar cuentas ejercitales; libros principales y formas de registrarlos; la memoria contable; la memoria fiscal; la memoria de Comprobación y Saldos. Balance de situación actual; Cuadro comparativo de Ganancias y Perdidas; Inventario No. 2; Balance de la Parra. Apertura de los Libros "Diario" y "Mayor" y ejercicios que abarcan todo la contabilidad comercial. En ambos cursos como es escribir a máquina se cubre totalmente un período de 15 días.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

En la noche indicada en el salón de la Compañía de Camioneros.

</

## REPRESENTANTES DE LA "CHILE FILMS" EN HOLLYWOOD

Don Mariano Puga Vega, presidente de la Chile Films, después de visitar durante dos días la ciudad del cine, ha dicho: "Hollywood está muy interesada en Chile y sus métodos cinematográficos. Esperamos que dentro de poco tiempo podremos tener bastante en este país". Fin de seguir adelante con más rapidez".

Frank Freeman, presidente de honor a un banquete ofrecido por

## Variedades internacionales en el Tap Room Ritz

El Motion Pictures Association ofreció al señor Puga Vega y al autor Armando Rojas Castro, director del Instituto de Cinematografía Educativa de la Universidad de Chile, todas las facilidades técnicas disponibles durante su estancia.

Los chilenos serán invitados de

gusto al señor Puga Vega y al autor Armando Rojas Castro, director del Instituto de Cinematografía Educativa de la Universidad de Chile, todos las facilidades técnicas disponibles durante su estancia.

Freeman y Walzer, presidente de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas.

**LOS MEJORES ESPECIALES HOY EN LOS MEJORES TEATROS**

**CENTRAL • SANTA LUCIA**

2.30 - 5.15 - 8.45 P. M.  
Elizabeth Bergner  
en el electricista drama de la Francia actual:  
**PARIS LLAMA**  
(Sólo para mayores)

2.30 - 5.15 - 8.45 P. M.  
Libertad Lamarque  
en la amarga historia de una vida amorosa:  
**YO CONOCÍ A ESA MUJER**  
(Sólo para mayores)

CONTINENTAL • CERVANTES

2.30 - 5.15 - 8.45 P. M.  
Libertad Lamarque  
en la amarga historia de una vida amorosa:  
**YO CONOCÍ A ESA MUJER**  
(Sólo para mayores)

ORIENTE • ALCAZAR

5.15 P. M. - 8.40 P. M.  
"PARIS LLAMA"  
Elizabeth Bergner  
(Sólo mayores)

ALAMEDA • PORTUGAL

4.30 P. M. - 8.30 P. M.  
Monumental programa triple en ambos teatros!  
**"ULTIMO REFUGIO"**  
Un gran drama argentino, no apto para señoritas;  
3.a función de la gran serial:  
"LOS DESPOJADORES DEL MAR"  
y 8.a (final) de la electricista serie de aventuras:  
"LA GARRA DE HIERRO"

IMPERIO ESTADO 239 FONO AGUSTINAS 867-32627  
COMPANIA LEGUIA-CORDOBA  
5.45 P. M. - 9 P. M.

I SIGUE!

La chistosísima comedia de palpitante acción  
lucha chilena y santiguina:  
**LA VIDA ESTÁ TAN CARA**

**METRO**

MATINEE 2.30 P. M.  
VERMOUTH 5.15 P. M.  
NOCHE 8.45 P. M.

PRECIOS:  
PLATEAS \$ 6  
PLAZAS \$ 4  
Vermouth y noche: \$ 10  
BALCONES \$ 6

ROSLIND RUSSELL KAY FRANCIS AMECHE  
**EL TOQUE FEMENINO**

Solo para mayores de 15 años

MASANA DOMINGO A LAS 11 DE LA MASANA  
COLOSAL MATINAL INFANTIL

1.0 o El Milagro de Louis 6.0 Sueño de Pluto  
2.0 o Piesme primero 7.0 o Washington  
4.0 o Bucle de oro 8.0 o Un hogar ideal  
5.0 o Salvación de Barbudo 10.0 Lavaderos de rascacielos

INTERMEDIO PRECIO UNICO \$ 3

**BALMACEDA**

Fono 88768.—HOY a las 5 en vermouth y a las 8 en noche, cine triple, Henry Ford-Constant Bennett en "VIAS SIN RUMBO", además EL TERROR EN BIRMANIA, El Marinero Popeye y la Cia. de REVISTAS COMICAS, estreno, nueva obra:  
**"Los amores de Juan Cueca y John Swing"**

con el TRIO ESPAÑOL DE LAS HERMANAS DEL RIO traído de Buenos Aires, 16 bailarinas, argentinas Harold-Serra, Los Tres Chiflados.

Plata ... \$ 6.00  
Balcon ... 3.40  
Galeria ... 1.20

NOTA.—La Cia. de Revistas actúa a las 8.45 en vermouth y a las 9.45 en noche.

**Martes CONTINENTAL**

LA MAS ESCALOFRIANTE PELICULA DEL AÑO  
Lon Chaney Jr. como "LOBO HUMANO"

El LOBO HUMANO

**Martes CENTRAL**

HAMLET en SWING!...  
en el festival de alegría mas tormentosa del cine

**EL GRAN CALAVERA**  
de JOHN BARRYMORE con LUPE VELEZ

John Barrymore actuó por última vez ante las cámaras en esta chistosísima y dislocante comedia musical, que superó a todas sus grandes creaciones

## GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

## TEATROS

**BALMACEDA**. — Artesanos N° 841. — Teléfono N° 88768. — Cia. de Revistas Condor. — Vermouth y noche. — Revista: "Amores de Juan Cueca y John Swing. Cine: Vidas sin rumbo. Terror en Birmania y Popeye.

**IMPERIO**. — Estado 239. — Teléfono número 86130. — Cia. de Comedias Cómicas Cerdoba-Leguia. — Vermouth 5.45 y noche 8.45: La vida está tan cara.

**MIRAFLORES**. — Miraflores 379. — Teléfono N° 66989. — Compañía Nacional de Comedias Juan Carlos Crohá. — Vermouth y noche: "La mujer de mi vida".

## CINES

**ALAMEDA**. — Delicias 2987. — Teléfono número 91154. — Vermouth 4.30 y noche 8.30: El último refugio; Los despojadores del mar, 3.a función, 7. La garras de hierro, 3.a función.

**AVDA. MATTIA**. — Av. Matta 618. — Teléfono número 55458. — Vermouth 4.45 y noche 8.15: Vidas sin rumbo; La gloria de todos, y El crimen de la calle San Antonio.

**AMERICA**. — Plaza Bogotá — Teléfono número 52443. —

## BUENOS AIRES

— San Pablo 4221. — Teléfono N° 88766. — Vermouth y noche: 20 años y una noche; Lydia y La hija de la selva.

**CAPITOL**. — Independencia 224. — Teléfono N° 89581. — Cine rotativo:

Almacén triunfal; Tamara la complaciente; Noticiero chileno y Los carpinteros.

**ALMACÉN**. — Plaza Almagro 435. — Teléfono número 82425. — Vermouth 4.30 y noche 8.30: El último refugio y El secreto del lobo solitario.

**ANDES**. — Avda Ibarra 435. — Teléfono número 43811. — Vermouth 4.30 y noche 8.30: Mi celosa mujer y Almas en llamas.

**ALCAZAR**. — Brasil 1023. — Teléfono número 80129. — Vermouth 5.15 y noche 8.40: Yo conozco esa mujer.

**AVENIDA**. — Vicuña Mackenna 824. — Teléfono N° 81960. — Vermouth 4.30 y noche 8.30: Secretos del lobo solitario y El bate de Carmelita.

**CLUB DE SEÑORAS**. — Moneda 743. — Teléfono N° 83550. — Vermouth 4.30 y noche 8.30: Lydia una mujer que amo. El bate de Carmelita y De mejor en peor.

**CARRERA**. — Delicias 2151. — Teléfono número 88685. — Matines 2. Vermouth 5 y noche 8: Alma en lucha y Muéstrame la espalda.

**CLUB DE SEÑORAS**. — Moneda 743. — Teléfono N° 83550. — Vermouth 4.30 y noche 8.30: Lydia una mujer que amo. El bate de Carmelita y De mejor en peor.

**COLEGIO**. — Matías Cousiño 184. — Teléfono N° 89618. — Vermouth 4.30 y noche 8.30: El último refugio; La gloria de todos, y Garra de hierro, 3.a función.

**COMEDIA**. — Huérfanos y Morandé. — Fono 8768. — Cine rotativo de 11 a 23 horas: LICENCIA BAJO PALABRA DE HONOR" Y AGREGADOS.

**CARRERA**. — Delicias 2151. — Teléfono número 88685. — Matines 2. Vermouth 5 y noche 8: Alma en lucha y Muéstrame la espalda.

**CLUB DE SEÑORAS**. — Moneda 743. — Teléfono N° 83550. — Vermouth 4.30 y noche 8.30: Lydia una mujer que amo. El bate de Carmelita y De mejor en peor.

**COUSINO**. — San Ignacio 1247. — Teléfono N° 50657. — Vermouth y noche: Mujeres de Shanghai: Vidas sin rumbo y Secreto de la selva, 5.a función.

**CHILE**. — Recoleta N° 2104. — Teléfono número 60728. — Vermouth 5 y noche 8 horas: Matines escolar 8. La 1.30. Vermouth 5 y noche 8: Mujeres de Shanghai: Vaquero político y La garra de hierro, 1.a función.

**DELICIAS**. — Avenda O'Higgins 8. — Teléfono N° 81076. — Rotativo de 1.30 a 8 horas: El crimen del teatro y Madres de selva.

**DIEZ DE JULIO**. — 10 de Julio N° 319. — Teléfono 80836. — Vermouth 4.30 y noche 8.30: Cuando los hijos se van: Travesuras de una solterona y Despojadores del mar, 1.a función.

**CELESTES**. — Matías Cousiño 184. — Teléfono N° 89618. — Vermouth 4.30 y noche 8.30: Matines 2. Vermouth 5.15 y noche 8.45: Yo conozco esa mu-

**CONTINENTAL**. — Plaza Bulnes 41. — Teléfono número 82183. — Matines 2.30, vermuth 5.15 y noche 8.45: Yo conozco esa mu-

**COQUEDANO**. — Plaza Baquedano — Teléfono N° 65056. — Matines 2. Vermouth 5 y noche 8.45: Almas en lucha y La gloria de todos.

**GRAN CALAVERA**. — Plaza Baquedano — Teléfono N° 65056. — Matines 2. Vermouth 5 y noche 8.45: Almas en lucha y La gloria de todos.

**IRIS**. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth 1.7 y noche 20 horas: Cuando los hijos se van: Travesuras de una solterona y Despojadores del mar, 2.a función.

**ESMERALDA**. — San Diego 1035. — Teléfono número 82183. — Matines 2. Vermouth 5.15 y noche 8.45: Yo conozco esa mu-

**RADIO CITY**. — Plaza Bulnes 41. — Teléfono 81525. — Matines 2.30, vermuth 5.15 y noche 8.45: Yo conozco esa mu-

**ALAMEDA**. — Delicias 2987. — Teléfono número 91154. — Vermouth 4.30 y noche 8.30: El último refugio; Los despojadores del mar, 3.a función, 7. La garras de hierro, 3.a función.

**AVDA. MATTIA**. — Av. Matta 618. — Teléfono número 55458. — Vermouth 4.45 y noche 8.15: Vidas sin rumbo; La gloria de todos, y El crimen de la calle San Antonio.

**AMERICA**. — Plaza Bogotá — Teléfono número 52443. —

## EXCELSIOR

— Independencia 1070. — Teléfono 64651. — Vermouth y noche: Luna sobre Miami, La Tarzana, La garra de hierro y El tren correo.

**FRANKLIN**. — San Diego N° 858. — Teléfono N° 80784. — Vermouth y noche: Ultimo refugio; Travesuras y La garra de hierro.

**HOLLYWOOD**. — Av. Irarra 2900. — Teléfono 42389. — Vermouth 4.30 y noche 8.30: La garra de todos y Secretos de lobo solitario.

**IDEAL CINEMA**. — Mapachao 417. — Teléfono número 92188. — Vermouth 4.30 y noche 8 horas: Mujeres de Shanghai: Vidas sin rumbo y Secreto de la selva, 5.a función.

**INDEPENDENCIA**. — San Diego 1344. — Teléfono número 81112. — Vermouth y noche: Terror de Birmania, Rival de si misma y Secreto de la selva, 5.a función.

**MONUMENTAL**. — Av. Bdo. O'Higgins 2648. — Tel. 81555. — Vermouth 4.30 y noche 8 horas: Mujeres de Shanghai: Tierra del nudismo y Mujeres de Shanghai.

**NOVEDADES**. — Grau Körner esq. Av. Portales. — Tel. 90209. — Vermouth 4.30 y noche 8.30: La gloria de todos y Gadeles aéreos.

**NUSOA**. — Irrarrázaval 2708. — Teléfono 43182. — Vermouth y noche: Todo por un beso.

**REPUBLICA**. — Avenida Río Matanza 239. — Teléfono 92613. — Vermouth y noche: La tierra del nudismo y Mujeres de Shanghai.

**PROVIDENCIA**. — M. Montt 62. — Teléfono número 46073. — Vermouth y noche: Locos de verano y Tamara la compilación.

**REAL**. — Compañía N° 1040. — Teléfono número 65555. — Vermouth y noche: Todo por un beso.

**RADIO CITY**. — Recoleta 597. — Teléfono número 63274. — Vermouth 4.30 y noche 8 horas: Secretos del lobo solitario; La gloria de todos y Los despojadores de la guerra.

**RECOLETA**. — Recoleta 597. — Teléfono número 63274. — Vermouth 4.30 y noche 8 horas: El ultimo refugio y La gloriosa de todos.

**VICTORIA**. — Av. Italia 18. — Teléfono 88929. — Vermouth 4.30 y noche 8 horas: Campesino de toro y Java pintoresca.

**VALENCIA**. — Plaza Chacabuco 117. — Teléfono número 63557. — Vermouth 4.30 y noche 8 horas: Secretos del lobo solitario; La gloria de todos y Los despojadores de la guerra.

**PORTUGAL**. — Av. Portugal 10 de Julio. — Tel. 51473. — Vermouth 5.15 y noche 8.30: El ultimo refugio; Los despojadores del mar, 3.a función y La garra de hierro, 8.a función.

**SANTIAGO**. — Merced 239. — Teléfono número 66444. — Matines, vermuth y noche: Melodías de América.

**SANTA LUCIA**. — B. O'Higgin 117. — Tel. 89025. — Matines 2.30, vermuth 5.15 y noche 8.45: Yo conozco a esa mujer.

**SAN MIGUEL**. — Avda. Central 1202. — Teléfono 53275. — Vermouth y noche: Cáliese la boca; La hija de la selva y La garra de hierro.

**SELECTA**. — Chacabuco 117. — Teléfono número 63194. — Vermouth 4.30 y noche 8 horas: Cuando los hijos se van; Chilpín conde, y El secreto de la selva.

**SPLENDID**. — Huérfanos 104. — Teléfono número 85815. — Rotativo Miami Entrada permanente de 11 a 23 horas.

**EL AMO DEL MUNDO**. — Netuno extranjero con los últimos acontecimientos de la guerra.

**NETUNO**. — Huérfanos 104. — Teléfono número 85815. — Rotativo Miami Entrada permanente de 11 a 23 horas.

**PROVINCIA**. — M. Montt 62. — Teléfono número 46073. — Vermouth y noche: Locos de verano y Tamara la compilación.

**RADIO CITY**. — Av. Italia 18. — Teléfono 88929. — Vermouth 4.30 y noche 8 horas: Secretos del lobo solitario; La gloria de todos y Los despojadores de la guerra.

**RADIO CITY**. — Av. Italia 18. — Teléfono 88929. — Vermouth 4.30 y noche 8 horas: Campesino de toro y Java pintoresca.

**VICTORIA**. — Huérfanos 55. — San Antonio. — Tel. 60198. — Matines, vermuth y noche: La entusiasta.

**ALAMEDA</**

